LA RAZON

Año XX. | No. 6040 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 25 de Noviembre de 1936. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Desde la Ciudad Universitaria presionan los nacionalistas a los leales de Azaña

FRANCO REHUSO ESTABLECER UNA ZONA DE SEGURIDAD EN BARCELONA

LA PUERTA DEL SOL HA SIDO BOMBARDEADA

Con tanques livianos los rebeldes atacaron las líneas del Club del Campo.

RESISTENCIA

Madrid, 24 (UP). — Continúa en forma sangrienta la lucha por la posesión de la capital. Una columna de 500 a 600 rebeldes, desde la ciudad universitaria y el Hospital Clínico presionaron en su intento de abrirse paso al centro de la ciudad, atacando a las milicias desde tres lados.

Otra columna rebelde, utilizando tanques livianos atacó las líneas de los leales cerca del Club del Campo y el Puente de los Franceses.

EL BOMBARDEO

Madrid, 24 (UP). — Las fuerzas rebeldes han bombardeado esta mañana la capital con baterías de artillería pesada. Numerosas granadas cayeron en los alrededores de la Puerta del Sol.

SUSPENDEN EL VIAJE DE UNA FLOTA DE SUBMARINOS

Londres, 24 (UP). — El gobierno anuló la orden que se había dado a una flotilla de submarinos para q' se trasladara de Malta a España.

CHOCO UN TREN EXPRESO EN CHICAGO

Chicago, 24 (UP). — 20 muertos y más de cien heridos resultaron a consecuencia de hacer chocado un tren expreso con la parte trasera de un tren elevador, que conducía a numerosos trabajadores.

DESMENTIDO DE BERLIN

Berlín, 24 (UP). — El vocero oficial del Ministerio de Guerra envió a la United Press la siguiente comunicación: "Las versiones de que un submarino alemán haya sido responsable de las explosiones ocurridas en el crucero "Cervantes" son naturalmente falsas y hasta carecen de lógica, pues ninguna nave alemana de guerra se halla en aguas españolas".

PARA LOS PARES DE INGLATERRA Y SUS CONSORTES



En esta fotografía se ve a un diseñador en su taller de Londres preparando ricos mantos de armiño para la coronación del Rey Eduardo en mayo próximo. Los mantos que los pares de Inglaterra y sus consortes lucirán en la ceremonia de la coronación costarán un millón de dólares. Mantos a un precio mínimo de 1 90 cada una. Miles de pieles de armiño están siendo usadas para hacer mantos y capas. No sólo la familia real y la nobleza, sinó que también los altos dignatarios del gobierno lucirán.

SIMPATIZAN CON TROTSKY

Berlín, 24 (UP). — Las oficinas del Deutsche Nachrichten Buro informan que refugiados rusos que llegaron a Varsovia informan q' han sido detenidos en Moscú y otros puntos el mariscal Gemerinck y 64 jefes y oficiales del ejército soviético. Agregan que en los últimos días se arrestó a numerosos civiles acusados de simpatizar con León Trotsky.

PARA PERMITIR LA EVACUACION DE INGLESES

El gobierno de Londres le envió una enérgica advertencia respecto a las naves mercantes.

EL BLOQUEO

París, 24 (UP). — El embajador británico, Mr. Hellton, envió desde Hendaya el siguiente telefonema a la United Press de esta capital. "Acabo de recibir una nota del general Franco en que me expresa que reconocerá zonas de seguridad en Alicante, Valencia y otros puntos, pero no menciona entre ellos a Barcelona. En consecuencia, yo he pedido nuevamente al gobierno de Burgos que especifique cuáles son sus intenciones con respecto a Barcelona.

LA ZONA NEUTRAL

Biarritz, 24 (UP). — La Radio de San Sebastián anuncia que el general Franco ha rehusado establecer una zona neutral o de seguridad en Barcelona y ha rehusado también aceptar la proposición británica de aplazar el bloqueo contra Barcelona para permitir la evacuación de los residentes británicos.

ENERGICA ADVERTENCIA

Londres, 2 (UP). — El gobierno envió una enérgica advertencia al general Franco, a fin de evitar que los barcos mercantes británicos sean molestados en alta mar por las naves rebeldes.

TEMORES SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

Londres, 24 (UP. —El embajador del Soviét, señor Masky, concurrió al Foreigh Office, donde durante una hora discutió con los funcionarios de esa repartición sobre el problema español.

El diplomático soviético expresó sus temores de que se complicara la situación del Mediterráneo en vista de la amenaza del general Franco de bloquear Barcelona y también en vista de los rumores de que los barcos de guerra rebeldes revisan a los barcos mercantes en alta mar.

LOS DELEGADOS DE BOLIVIA EN VALPARAISO

Valparaíso, 24 (UP). — A bordo del "Santa Bárbara", han llegado a este puerto las delegaciones de Cuba, Colombia y Bolivia que concurrirán a la conferencia interamericana de paz. Los delegados fueron recibidos por el jefe de la sección diplomática de la cancillería señor Benjamín Cohen, el director general de la armada, el intendente de Aconcagua y otras personalidades.

ARRIBARON A BUENOS AIRES NUMEROSOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA I. DE PAZ

Buenos Aires, 24 (UP). — A bordo del American Legión llegará en las primeras horas de mañana las delegaciones de Estados Unidos, México, Guatemala, Haití y varios delegados de El Salvador, Nicaragua, Puerto Rico y Cuba.

Los representantes a la Conferencia Interamericana serán recibidos en el puerto por el introductor de embajadores, el capitán Francisco Bengolea, y altas personalidades y funcionarios de la cancillería.

DELEGADOS DE VENEZUELA

Buenos Aires, 24 (UP. — Esta mañana llegaron los doctores Luis Correa, Luis Coll Pacheco y Severito Barbario, delegados de Venezuela a la conferencia de paz.

MR. HENRY NORWEB

Buenos Aires, 24 (UP. — Procedente de Santiago de Chile, ha arribado esta tarde el ministro de Estados Unidos en Bolivia, Mr. Henry Norweb, adscrito a la delegación de Estados Unidos de la conferencia interamericana de paz.

OTROS DELEGADOS

Buenos Aires, 24 (UP. — Hoy arribaron a esta ciudad, los señores Manuel Jiménez, acompañado de su esposa y el señor Carlos Brenes delegados de Costa Rica; el general José María Moncada y Modesto Valle, delegados de Nicaragua; el señor Humberto Albornoz y José Navarro delegados del Ecuador y el señor Julio Fábregas Chiari, delegado de Panamá ante la Conferencia de Paz.

EL CONGRESO CHILENO ESTUDIARA UN PROYECTO DE REPRESION COMUNISTA

SANTIAGO, 24 (United) — Como anunció oportunamente la United Press el gobierno ha sometido a la consideración del Congreso Extraordinario un proyecto de ley de 28 artículos encaminado a consolidar las medidas para "la seguridad del estado" y pidió que el proyecto fuera considerado a la brevedad posible.

El proyecto en cuestión incluye la aprobación de restricciones contra el uso de banderas rojas, emblemas, uniformes y signos de carácter disolvente o revolucionario. Especifica penalidades contra la prensa cuando ésta publica artículos contrarios al bien del estado.

El gobierno estaría facultado para tomar medidas de represión contra el uso de la libertad de palabra y de prensa cuando la propaganda comunista vaya dirigida a derribar al gobierno constitucional.

El artículo 8 sobre la prensa dice: En casos graves y tratándose de comisión de alguno de los delitos contemplados en esta ley por medio de imprenta, el presidente de la república, previo requerimiento hecho al editor responsable respectivo y por decreto suscrito por el Ministro del Interior, podrá suspender al diario o revista o publicación por un plazo que no excederá de seis días. Los afectados podrán reclamar ante la Corte Suprema, quien resolverá el caso sumariamente.

El proyecto abarca todos los casos posible en que se trate de destruir la estabilidad del gobierno constitucional, incluyendo el soborno a los miembros de las fuerzas armadas, la incitación a la revuelta mediante la palabra o el escrito, el mantenimiento de relaciones con grupos extranjeros que trabajen por el derrocamiento del gobierno, la propagación de noticias falsas, por todos los medios, incluso por la radio, la promoción de huelgas, prohibición del derecho de huelga a los empleados municipales, prohibición de formación de grupos de terroristas. El proyecto de ley contempla la utilización de la fuerza pública en caso de motín, prohibe el uso de uniformes militares a toda entidad que pertenezca al ejército; prohibe la entrada al país de indeseables o terroristas. Especifica los casos de expulsión del territorio de los indeseables y de todos los que se internen clandestinamente al país con fines de propaganda comunista.

EL PREMIO NOBEL DE PAZ SE CONCEDIO AL DR. C. SAAVEDRA LAMAS

Oslo, 24 (UP). — Se ha concedido el premio Nobel de paz por 1935 al escritor alemán Ossietzky, quién hasta hace poco se hallaba en un campo de concentración de detenidos en Berlín.

El premio Nobel de paz por 1936 ha correspondido, por mayoría de votos, al canciller argentino, Carlos Saavedra Lamas.

CAUSO SATISFACCION

Buenos Aires, 24 (UP). — Ha causado satisfacción en esta ciudad el anuncio de que el canciller Saavedra Lamas ha merecido el premio Nobel de paz.

Entrevistado por la United Press, el Sr. Saavedra Lamas formuló la siguiente declaración:

"Considero que el premio Nobel ha sido concedido a la Argentina y no a mí, por lo tanto aceptaré con reconocimiento esa distinción, que significa un gran honor para mi país".

NOTA DE CONGRATULACION

Santiago, 24 (UP). — La Cámara de Diputados, a moción del diputado radical Juan Antonio Ríos, ha enviado una nota de congratulación al canciller Saavedra Lamas, con motivo de haber merecido éste el premio Nobel de paz.

LOS ESPOSOS TROTSKY



León Trotsky, quién en cierta época fué uno de los principales jefes de la revolución rusa, se ve aquí en los terrenos de su villa cerca de Oskarsborg, Noruega, donde han sido internados en su destierro. Ambos están muy vigilados por las autoridades noruegas.

CORDELL HULL LLEGO AYER A MONTEVIDEO

Montevideo, 24 (UP. — Hoy arribó a esta ciudad, a bordo del American Legión, el Secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordell Hull, siendo recibido en el puerto por el canciller señor Espalter.

Mr. Hull desembarcó a las 10.45 de la mañana y en compañía del señor Espalter se dirigió a la cancillería. A las 13 horas, el presidente de la República ofreció un banquete en honor del visitante, al que estuvieron invitados el gabinete, miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios de la administración.

MENSAJE DE MR. HULL

Poco antes de mediodía, Mr. Hull entregó el siguiente mensaje a la United Press:

"Pocas ciudades tan bellas como Montevideo. A pocas recuerdo con tanto cariño como a esta bella capital. Es por esto que regreso con enorme complacencia a la ciudad q' fué escenario de la séptima conferencia panamericana, donde un sólido espíritu de colaboración inauguró una nueva era interamericana de relaciones, lo que también me induce a pensar que la próxima conferencia de Buenos Aires alcanzará un alto plano de entendimiento y demostrará al mundo lo que naciones animadas por alto espíritu de cooperación y amistad pueden lograr. Nuestro ejemplo constituirá la antorcha que iluminará el camino ancho de la paz para este mundo.

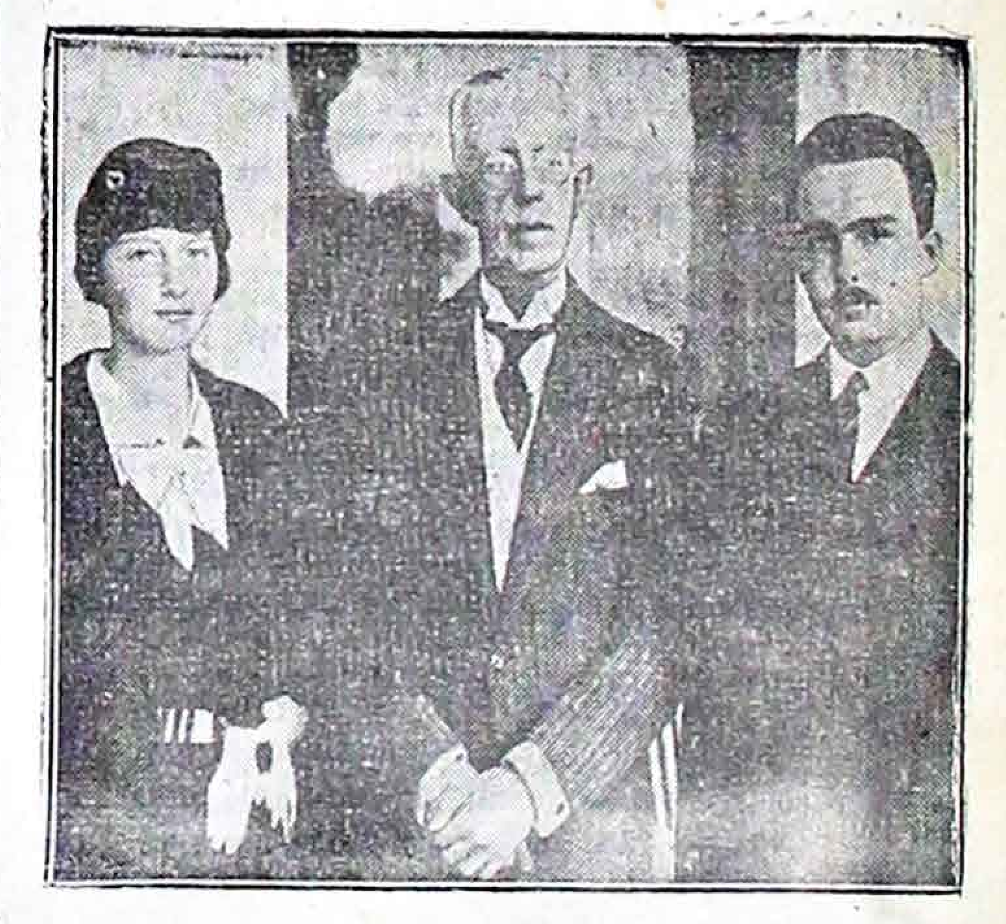
CONFERENCIA ENTRE HULL Y ESPALTER

En la tarde, los señores Espalter y Hull celebraron una extensa conferencia sobre los puntos de vista que presentarán sus países en la conferencia interamericana de paz. Se vió que los programas que sustentarán las delegaciones de Estados Unidos y del Uruguay son análogas. Se convino en que la conferencia debe tener un fundamento económico para mejorar las relaciones interamericanas.

ECHARON A PIQUE UN BUQUE MERCANTE

Gibraltar, 24 (UP). — La Radio Sevilla anunció a las 10 de la mañana que el crucero rebelde "Canarias" hundió a un barco mercante de nacionalidad desconocida, frente a las costas de Barcelona.

PERSONAJES DE ALCURNIA REAL



He aquí una fotografía interesante tomada en Borgholm, Suecia. A la derecha, el Archiduque Otto de la Dinastía Hapsburgo, pretendiente al trono de Austria, y su hermana la Archiduquesa Adelaida (izquierda), con el Rey Gustavo de Suecia, en el centro. La fotografía fué tomada recientemente cuando el Archiduque y su hermana fueron invitados por el rey Gustavo en su Castillo de veraneo cerca de Borghol.

Paraguay desea evitar que la Conferencia Roosevelt aborde el problema del Chaco

UNA PRUEBA MAS DE LA POLITICA DESLEAL DEL VECINO DEL SUDESTE

Sabemos de muy buena fuente q' el Paraguay trabaja con toda actividad y empeño para que la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz no estudie el enojoso conflicto chaqueño, haciendo con ello escarnio de los anhelos americanistas que animan a todas las naciones congregadas en la capital argentina.

Tenemos una prueba más, harto elocuente por cierto, de la política que siempre ha caracterizado a la cancillería asuncena, y que es de manifiesto temor ante toda interferencia pacificadora. ¿Es que quiere consolidar, y acaso perpetuar, la actual situación de hecho que existe en el Chaco? ¿O es que no tiene tranquila la conciencia? ¿O ambas cosas a la vez? Creemos esto último lo más probable... Con sólo revisar someramente los antecedentes de la política internacional del Paraguay, hallaremos numerosísimas instancias en las que ese país rehusó sistemáticamente someter el conflicto del Chaco a la mediación de las naciones amigas o al arbitraje. Esta es una otra instancia, en la que el Paraguay prueba una vez más que no le animan los mismos sentimientos americanistas que a los demás pueblos congregados por medio de sus representantes, en la capital argentina.

LA ACTITUD BOLIVIANA

Bolivia, por su parte, ha sido siempre, y lo es hoy más que nunca, el reverso de la medalla con relación al Paraguay, en lo que atañe a política internacional. Plenamente consciente de la enorme trascendencia y significación que reviste la Conferencia Roosevelt, y considerando que ella constituye un medio más, puesto a disposición de ambos países litigantes, para llegar a una solución definitiva en el viejo pleito territorial, ha dado la enhorabuena a las iniciativas en sentido de que la dicha Conferencia se ocupe del problema del Chaco. Bolivia sólo anhela ver cimentadas las bases de una paz fecunda, que le permita laborar sin preocupaciones de carácter internacional, por su prosperidad y grandeza futura.

Además considera que en la Conferencia Interamericana, deben obtenerse resultados positivos, y que uno de ellos, uno de los que con mayor elocuencia hablaría mañana de la enorme significación continental de este torneo de las naciones del hemisferio, sería el de obtener la pacificación definitiva en el Chaco. Aspiramos, en suma, a que la Conferencia a reunirse el próximo mes en Buenos Aires, no dé por único resultado discursos, banquetes, promesas vagas, brindis, y total... nada. Basta ya de simulaciones, Bolivia quiere hechos, acuerdos positivos, nuevas y valiosas conquistas en el terreno del derecho americano.

EL SENTIR DE LAS NACIONES AMERICANAS

Este sentir, si es de un sincero y profundo amor a la paz y a la unión de los pueblos americanos entre sí, puede manifestarse con suprema elocuencia en Buenos Aires, ante la reunión en pleno de todas las naciones del hemisferio, presidida por las más prestigiosas personalidades americanas, entre las que descuella la figura imponente de Franklin D. Roosevelt, que con el canciller argentino Saavedra Lamas comparte la gloria de haber ideado y organizado esta Conferencia, cuyos resultados pueden revestir extraordinaria significación, o por el contrario ser completamente nugatorios, según sea el espíritu con que a ella concurran las diversas naciones.

Si las protestas de un sentir americanista son algo más que vanas frases, se presenta en Buenos Aires, el próximo mes, la oportunidad acaso más brillante para demostrar con hechos la sinceridad y profunda convicción de tales manifestaciones, que hasta la fecha sólo han flotado en el terreno de los buenos deseos...

LA ACTITUD PARAGUAYA

—★—

Al canciller Stefanich, que ha hecho a "La Nación" de Buenos Aires tan elocuentes protestas de su amor a la paz y de su amplio espíritu de conciliación, se le presenta ahora la oportunidad de plasmar esos anhelos en hechos tangibles, ante la mirada de las delegaciones que se han congregado en Buenos Aires, las que sin duda, y con ellas sus respectivos pueblos, recibirán la impresión más elocuente y palmaria del sincero sentimiento de conciliación que anima al Paraguay.

EMPERO...

Empero, sabemos que el país del sudeste trabaja activamente para impedir que la Conferencia Interamericana de Paz resuelva el pleito chaqueño. ¿Dónde está entonces el sentimiento de "amistad y de cordialidad para la nación boliviana" de que alardea tanto el señor Stefanich? Todo son palabras y más palabras. Con esta actitud el Paraguay sólo ha logrado dar una prueba más de su política de constantes y reiteradas evasiones.

EL PARAGUAY SOLO DESEA PERPETUAR SU SITUACION DE HECHO

La circunstancia de que la Cancillería asuncena pone en juego todos los recursos a su alcance para evitar que en la Conferencia Roosevelt se estudie el litigio del Chaco, revela que el Paraguay sólo desea perpetuar su situación de hecho, en contra de toda la corriente americana y del fervor pacifista del Continente. El Paraguay constituye la única nota discordante en el concierto del hemisferio y no podemos menos que admirar su audacia, al poner en claro, frente a la mirada atónita de todos los demás pueblos, sus sentimientos chauvinistas, sus afanes bélicos, en suma, su ningún amor a las grandes causas que persiguen las naciones congregadas en Buenos Aires.

EL PARAGUAY SE ARMA...

Por otra parte, nuestro inquieto vecino recibe a los mensajeros de paz con ruido de armas, pues nos llegan noticias de que es intenso el tráfico de armas y municiones con destino al Paraguay, y que se observan movimientos de tropas, haciendo escarnio de las limitaciones que en este sentido señala categóricamente el Protocolo de Junio de 1935. ¿Han de permitir las demás naciones que en forma tan insolente y descarada, se burle el Paraguay de los afanes americanistas y de consolidación defintiva de la paz, que alientan todos los países de América?...

LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

La circunstancia de que la Conferencia Interamericana aborde el litigio entre Bolivia y Paraguay, no implica desconocimiento, repudio u olvido, de las labores que con tanto acierto como brillo viene desarrolando la Conferencia de Paz del Chaco, sino que por el contrario, esa circunstancia vendría a reforzar eficazmente estas labores. Ambos organismos persiguen un mismo ideal, un mismo afán altamente americanista, el extremo de que las delegaciones ante la Conferencia del Chaco también integrarán la Interamericana de Consolidación de la Paz.

En estas circunstancias, la actitud asumida por el Paraguay habrá de repercutir lógicamente en la Conferencia del Chaco, la que, frente a esta situación, deberá reforzar su autoridad, haciendo comprender a los diversos representantes de las naciones de América congregadas en la Conferencia Roosevelt, que para hacer una obra efectiva de pacificación es necesario extinguir previamente un foco candente de amenaza de guerra, que persiste en el Corazón mismo del hemisferio americano. Esperamos que así lo comprendan...

AGASAJOS EN HONOR DE LAS DELEGACIONES

Buenos Aires, 23 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores dió a publicidad el programa de los actos principales de la Conferencia interamericana de Paz.

Dicho programa se sujetará al siguiente rol:

29 de diciembre. — 11 a. m. Presentación de las delegaciones en la cancillería argentina. Hs. 18 y 30. Té ofrecido por el señor Saavedra Lamas a los delegados y a sus esposas.

Día 30. — Hs. 11. Recepción en la Casa Rosada.

Día 1o. de Noviembre. — 18 horas. Sesión inaugural de la Conferencia. Discurso del presidente Roosevelt.

Día 3. — 21 horas. Banquete ofrecido por el presidente de la República Argentina, Agustín P. Justo a los delegados y esposas.

Día 13. — Match de Polo entre el campeón olímpico argentino y un seleccionado, también argentino. Programa especial en el Hipódromo Nacional en que se disputará el premio Conferencia de Paz.

Día 23. — Comida ofrecida a los delegados en el Jockey Club.

—z—

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA EN BERLIN

Berlín, 23 (UP). — El gobierno del general Franco ha informado a la cancillería alemana que se ha designado encargado de negocios en Berlín al señor Luis Alvarez de Estrada.

LA HUMANIZACION DE LOS ATAQUES CON SUBMARINOS

—z—

Londres, noviembre 23 (UP). He aquí el texto del acuerdo suscripto ayer por la comisión que estudia la humanización de los métodos de guerra por los submarinos:

Considerando que el tratado de limitación y reducción de armamentos navales firmado en Londres el 22 de abril de 1930 no ha sido ratificado por todos los signatarios y considerando también que dicho tratado cesará de tener vigor después del 31 de diciembre de 1936 con excepción de la parte cuarta, en donde se establecen las leyes que han de regir en cuanto a la actuación de los submarinos contra los bloques mercantes, según lo establecen las leyes internacionales y que permanecen en vigor por tiempo indefinido; y considerando que el último párrafo del artículo 22 dice en la parte cuarta que las potencias signatarias invitan a todas las demás potencias a expresar su asentimiento a dichas leyes y que los gobiernos de la república francesa, del Reino Unido y de Italia han confirmado su aceptación de dichas leyes o reglamentaciones resultantes de la firma de dicho tratado, y considerando que todas las partes contrayentes del referido tratado desean que el mayor número posible de potencias acepte dichas reglamentaciones, según figuran en la parte cuarta, estableciendo normas internacionales, los abajo firmantes representantes de los respectivos gobiernos, recordando el artículo 22 de tratado, piden al gobierno británico que comunique estas normas según aparecen en el acuerdo, a los gobiernos de todas las potencias que no participan en el mismo invitándolos a adherirse a las mismas definitivamente, sin limitación alguna de tiempo.

El acuerdo ha sido firmado por el siguiente orden: Dingham Bruce Massey, Corbin, Eden, Ramsay Macdonald, Hoare, R. A. Butler por la India, John W. Dulanty por Estado Libre de Irlanda, Grandi, Yossica, W. J. Jordan, por Nueva Zelandia.

MADRID SUFRIO UN INTENSO BOMBARDEO

Madrid, 23 (UP). — A las 6.15 de la madrugada de ayer aviones rebeldes sometieron a un intenso bombardeo a varios distritos de la capital.

Componían la escuadrilla atacante tres aviones de bombardeo y cinco de caza que volaron a unos mil metros de altura. Las naves arrojaron bombas incendiarias sobre el patio central del Ministerio de Guerra, otras cayeron en la calle. Se incendiaron tres autos de alquiler, dos camiones y una camioneta. Tres obreros resultaron heridos gravemente y un miliciano. El fuego fué extinguido fácilmente por las compañías de bomberos.

Las baterías antiaéreas, abrieron fuego contra la escuadrilla, pero el resultado no fué satisfactorio, pues los aviones continuaron bombardeando otros barrios. El más damnificado fué el distrito llamado "inmune" (por no haber sido atacado hasta la fecha) y que comienza desde la Castellana. Las oficinas de la Defensa de la Junta Militar estuvieron a punto de quedar totalmente destruídas, pues muy cerca cayeron varias bombas incendiarias.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA EN EL TRABAJO

México, 20 (UP). — Los Departamentos del Trabajo y de Salubridad Pública han iniciado los preparativos para la organización del Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina del Trabajo, que se efectuará en la ciudad de México del 7 al 15 de diciembre del presente año.

El Congreso estudiará las siguientes cuestiones: enfermedades profesionales; accidentes del trabajo; prevención de enfermedades profesionales; prevención de accidentes del trabajo; higiene personal del obrero y en sus relaciones con el medio social; legislación enseñanza de la higiene y de la medicina del trabajo y ética profesional. Al efecto, el Congreso estará dividido en siete Secciones, en cada una de las cuales se presentarán trabajos relativos a los asuntos mencionados.

—z—

CELEBRACION DEL CONGRESO DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS DE MEXICO

—z—

México, 20 (UP). — La Confederación de Estudiantes Socialistas de México, ha notificado haber quedado concluído los preparativos para la celebración del Primer Congreso Latino-americano de Estudiantes socialistas en el que estarán representadas, casi todas las naciones de América. Se han acreditado ya representantes de Colombia, Bolivia, Panamá, Perú, Costa Rica, Venezuela, Cuba y España. Se espera de un momento a otro a los representantes de Uruguay, Chile, Ecuador, El Salvador y Argentina.

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.— Oficina: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. E. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venereas.— Calle Potosí 141.— Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.

DR. JUAN C. AREBALO.— Médico-Cirujano.— Medicina interna.— Cirugía de Urgencia. Sífilis — Blenorragia — Tuberculosis — Piel, curaciones por procedimientos modernos.— Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p.m.) Calle Indaburo 144.— Casilla de correo 508.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venereas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 162.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. EUGENIO STHOMANN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 120.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

OCULISTAS

DR. LUIS LANDA LYON.— Médico, Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa.— Ojos, Garganta, Nariz, Oidos.— Atención de 3 a 4 y media p.m.— Comercio 48 (Pasaje Sáenz). Teléfono 1161. — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

MATRIMONIO EXTRANJERO, SOLO, busca habitación amueblada, con o sin pension, preferentemente casa de familia.— Ofertas este diario.— 22—2.

COMPRO ALGODON AMARILLO cualquier cantidad, Colón No. 261. (14—14)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PIsos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

DEPARTAMENTO O CASA PEQUEÑA, amoblado, todo servicio, se necesita, pagándose buen canon. — Referencias en esta imprenta. (25—28

IMPORTANTE. — CAMBIO CASA y terreno con 600 metros en la prolongación Fernándo Guachalla con finca de valle. — Referencias Maestranza Volcán de 8 a 9 y 1|2 a 12 1|2. (2-22)

ESTAMPILAS USADAS DE BOLIVIA compro, Recreo 273. (29-1-27)

GABINETE DE INVESTIGACION des Crimen — Ballivián 155. — Casillo 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonimografica y dactoloternia.

Don Nicolàs Suàrez donó Bs. 100.000 para la construcción de una escuela

LA FEC DE PULACAYO ACLARA CONCEPTOS EMITIDOS POR UN SEMANARIO LOCAL

A raíz de la publicación de un manifesto del proletariado minero de Pulacayo, en un semanario de la localidad y en el cual se da a conocer la fusión en un frente único, constituyendo el Gran Partido Socialista de Esado por las siguienes agrupaciones: Sindicato Minero, Legión de Excombatientes Comité Ejecutivo y Consultivo del Partido Socialista de Uyuni, como de Pulacayo; como componentes del cuerpo directivo de la Federación de Excombatientes, est última entidad desmiente tal publicación y aclara que nunca han llegado a tal fusión, ni llegarán por las siguientes consideraciones:

1o. La Legión desde el momento de su fundación es apolítica como colectividad, pero no individual.

2o. Desde el momento que es apolítica y existiendo divergencia de ideas jamás podrá hacer fusión alguna con instituciones políticas.

3o. El Sr. Bracamonte no es secretario general de la Legión ni mucho menos el señor M. Escóbar es secretario de relaciones, como tampoco el señor A. Osorio, quien es persona desconocida por la FEC.

4o. Desde que se llegó a un acuerdo con los exprisioneros y se organizó la Federación de Excombatientes no existe ya la Legión.

¿EL ESTADO COMBATIRA LA DESNUTRICION DE LOS TRABAJADORES?

Uno de los aspectos de remarcable importancia relativo al problema del indio, es, sin duda alguna, el que se refiere a las condiciones de trabajo y los medios de existencia de que apenas puede disponer la clase indígena, hechos que han determinado de un modo evidente el atraso en el que se encuentra en la actualidad.

Si se observa el resultado del trabajo efectuado por el aborigen especialmente en el Altiplano, ya sea dentro de las actividades de la minería, la agricultura u otras industrias, se llegará a establecer q' su rendimiento es inferior al desplegado por un elemento trabajador extranjero. Y ello se debe, sobre todo, no al hecho de que el indígena pertenezca a una raza venida a menos, sino a la mala alimentación q' se procura.

Entre el desgaste de energías que le significan sus labores y los medios de existencia de que dispone, no existe relación alguna, no hay compensación posible. Su alimento es tan exiguo y carece de elementos nutritivos que, lógicamente, determina en él un estado de depauperación física, de pobreza orgánica, ocasionando ello el que la raza autóctona vaya camino de una irremediable degeneración.

En cambio la resistencia del elemento extranjero resulta superior, porque éste dispone de mayores medios y recursos; desde luego, su alimentación se encuentra en conformidad al esfuerzo que realiza. De ahí que su trabajo rinda un porcentaje apreciable en eficacia y resistencia.

Lo dicho se agrava mayormente si se considera las circunstancias en las cuales el trabajador indígena debe prestar sus servicios. Para ello, basta referirse a las labores de las minas, en la forma cómo en la actualidad se desarrollan, para demostrar todo lo que en este terreno puede señalarse.

En el momento presente, dada la crisis por la que atraviesa el pais, una de las clases que mayormente sufre las consecuencias del encarecimiento de la vida y la escasez de medios de subsistencia es la indígena.

Los procedimientos tendientes a aliviar tal situación habrán de ser orientados dentro de un socialismo realista, estableciendo disposiciones que hagan efectivo un mejoramiento del elemento indígena, pues de otra suerte no se podrá avanzar un solo palmo de terreno en la forja de un futuro más premisor para la patria.

Una vez más, es del caso advertir que el problema del indio es primordial fundamentalmente un problema económico. El problema educacional o de cultura, de suyo trascendental, le seguirá luego a aquél.

Toca al actual Gobierno Socialista, resolver este aspecto de interés nacional, muy a breve plazo, atendiendo las más indispensables necesidades del trabajador aborígen, proporcionándole facilidades para que pueda proporcionarse una alimentación suficiente y nutritiva, dictándose al efecto medidas oportunas y de positivo valor.

Asimismo están constreñidas las empresas industriales del pais ha preocuparse de este asunto, cooperando eficazmente al Estado, otorgando toda suerte de medios de existencia adecuados para que la vida de empleados y trabajadores sea más llevadera, entre ellos, el rancho obligatorio, a precio de [illegible] para combatir la desnutrición y obtener mayor rendimiento en el trabajo mensual de la industria.

(Dep. de Propaganda).

Además ha cedido extensos terrenos

Trinidad, 24 (Corresponsal). — El programa confeccionado para celebrar el aniversario cívico del Departamento del Beni, desarrollóse con todo brillo, habiéndose destacado los siguientes números:

RECEPCIONES SOCIALES

Las recepciones ofrecidas a la sociedad de Trinidad, por el prefecto teniente coronel Abaroma y el Alcalde Municipal, doctor Parada. Que constituyeron uno de los números más brillantes del programa.

El acto escolar preparado por la docencia y el alumnado de los colegios, habiéndose procedido a la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Varones.

La comitiva oficial integrada por el teniente coronel Julio Viera, ministro de Gobierno, el Oficial Mayor de instrucción, señor Montero y el representante de la colectividad beniana señor Luis Rivero, el personero de la oficialidad beniana, teniente Moisés Viera, recibieron significativas manifestaciones de parte de las autoridades y de la sociedad local en general.

Ferrocarril Cochabamba-Mamoré

También se realizó un grandioso miting, en el q' intervinieron todas las clases sociales de la capital, solicitando al gobierno representado por el teniente coronel Viera la inmediata construcción del ferrocarril de Cochabamba a Mamoré. La instalación del servicio de aguas potables y otros puntos de interés local. El pliego de conclusiones fué entregado al Ministro de Gobierno. La financiación de esta obra de importancia se debe hacerla con un millón de libras que adeuda el Brasil con motivo de la Campaña del Acre.

DONACION DE SUAREZ

El millonario señor Nicolás Suárez donó la suma de cien mil bolivianos con más extensos terrenos, para la construcción inmediata de una escuela modelo de varones.

Este mismo filántropo ha sido impuesto por el gobierno, por los servicios prestados durante la guerra a la Nación, con la condecoración del Mérito Militar. La entrega de la medalla y el diploma fué hecha por el teniente coronel Viera, en el salón de actos públicos del Ayuntamiento. Recibió dicha condecoración en representación del señor Suárez, el doctor Medardo Suárez.

Los demás números del programa alcanzaron un completo éxito.

Perspectivas Agrícolas y Ganaderas en Yungas

Es indudable, que uno de los Decretos que vienen dando saludables resultados, es aquel que se refiere con el trabajo obligatorio, cuya influencia se viene notando con la afluencia de elementos trabajadores que van a Yungas, en pos de cultivar aquellas feraces regiones, que hoy se encuentran en plena bonanza, debido a la alta cotización de sus productos, muy especialmente la quina, que existe en sus bosques y que solo requiere la penetración en éstos, extraer la corteza y venderla a los numerosos comerciantes que pagan más de 300 Bs. por quintal español. Además, quienes quieren trabajar en labores cocaleras tienen jornales que se pagan a razón de 3 Bs. diarios, incluso la alimentación.

No solamente las labores agrícolas, vieno demandando obreros, los hay de índole caminera, mineral y ganadera; pues en la actualidad viajan elementos que tienen resuelto explotar los minerales del rio Cajones y de otras zonas, en las cuales siempre se ha explotado la extracción de wolfram y plomo. Además la vialidad necesita los diferentes tramos, como para la continuación de otros, como el de Cajma-Asunta y la prosecución de éste punto Huachi.

Fuera de labores que subordinan a lo sobreros a jornal, con paga determinada, conceptúamos que es deber, hacer conocer la acojida que tienen en Yungas, los hombres que traten de establecerse como elementos permanentes de trabajo; para éllos habra tierras; hay la buena voluntad de hacendados y comunarios, para facilitarles toda clase de recursos y convertirlos en pequeños propictarios, que muy luego veran el fruto de sus actividades.

En Yungas, lo scultivos de maíz, porotos, mandioca, arracahas, hualuzas, arroz, y hortalizas, requieren leve esfuerzo y constituyendo elementos básicos de alimentación de sus numerosos habitantes, tienen mercados seguros, cuyos cultivos y explotación llevan el aliento del adelanto de fondos; además se producen en un periodo que no pasa de cinco meses y dan cosechas abundantísimas. El mismo cultivo de plátanos, café y coca, desde el momento de iniciar lo strabajos, cuentan con el crédito, de quienes negocian intensamente con estos productos.

Se aduce que en Yungas, hay zonas palúdicas, efectivamente existe en las vegas, para aquellos que no estan adaptados al clima; pero las regiones en actual explotación, están exentas de enfermedades que puedan entrabar las actividades de los hombres de labor. Yungas es toda una promisión para los hombres trabajadores, y es un temperamento también poco auspicioso, para quienes apartándose de las buenas costumbres, se abandonan al vicio del alcoholismo y la ociosidad.

Los actuales momentos en que vivimos tan llenos de incertidumbres que nos agobian con el peso de la carencia de elementos urgentes para nuestra normal convivencia, deben inducirnos a llevar nuestras actividades dinámicas, hacia los trópicos, tan llenos de promisión par los hombres, que del trabajo hacen culto, de la acción su manera de ser, sumando de este modo, el factor que nos augurara mejores dias a la nacionalidad; por ello, vemos con simpatía, que desfilan millares de hombres hacia comarcas, que los libraran del peso de las incertidumbres que desconciertan a quienes viven en ciudades que carecen del poderoso aliento de los campos exuberantes.

ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

.Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de carrera, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitará los informes necesarios a los interesados.

Cnl. A. Ibañez Benavente, Director Ge.

CAJA DE SEGURO Y AHORRO OBRERO

De conformidad al Art. 24 del D. S. de su creación y a los Arts. 67, inc. c) y 68 del Decreto Reglamentario de 16 de octubre de 1935, la Caja de Seguro y Ahorro Obrero otorga préstamos al CINCO POR CIENTO DE INTERES ANUAL, con garantía de primera hipoteca de fundos urbanos, situados en capitales de departamento. Dirección: Socabaya 381, altos.

La Paz, 15 de noviembre de 1936.

EL GERENTE.

18—3

AVISO MUNICIPAL

VENTA DE CAÑERIAS USADAS

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para la venta de 15,000 metros lineales de cañería usada de 60 cm. de diámetro, bajo las siguientes condiciones:

BASES DE PRECIO: Cañería en mal estado y con perforaciones, el metro Bs. 10.

Cañería usada sin perforaciones, el metro, Bs. 15.

Cañería en regular estado, el metro, Bs. 20.

Las propuestas deberán entregarse en la Oficialía Mayor de la Municipalidad, hasta horas 15 del día lunes 30 del mes en curso.

Oportunamente se hará conocer a los interesados el día que han de abrirse las propuestas, a efecto de procederse a su consideración en puja abierta de acuerdo con la ley de 27 de octubre de 1889. La cañería será dividida en lotes de 100, 200, 400, 500 y 1,000 metros, debiendo indicar los interesados cuáles lotes desean.

La Paz, 20 de noviembre de 1936.

EL OFICIAL MAYOR

22—6.

EL MINISTRO de CHECOESLOVAQUIA VISITARA las PROVNCS. de YUNGAS

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

LA CONFERENCIA DEL CHACO

El regreso del canciller titular argentino y su reincorporacion al seno de la Conferencia de Paz— que estudia el litigio del Chaco— en visperas de la inauguración del congreso interamericano que ha de reunirse en la misma sede de aquella, son circunstancias del todo propicias para el arreglo del largo diferendo boliviano-paraguayo, que ha venido conmoviendo a la opinión del Continente en los últimos años.

Ya en 1933, en los días en que funcionaba la Conferencia Panamericana de Montevideo, se pensó en la posibilidad de un acuerdo definitivo de esta controversia; pero entonces la guerra del Chaco encontrábase en su mayor intensidad y apenas pudo obtenerse una cesación momentánea de los fuegos, que el Paraguay no quiso prolongar, frustrando de esta manera el propósito de obtener una solución mediante procedimientos pacíficos.

Al presente, que ha concluido la lúcha armada, la ocasión es de todo punto favorable para tentar un arreglo del pleito del Chaco, teniendo para ello en cuenta que han de encontrarse presentes en el lugar de la Conferencia los cancilleres de Bolivia y el Paraguay, a quienes corresponde en primer término facilitar el curso de las deliberaciones del Grupo Mediador. Acaso una entrevista de dichos personajes, auspiciada por los delegados de los demás paises de América —entre los cuales han de encontrarse reunidos los ministros de Relaciones Exteriores de nueve naciones amigas— allane grandemente las dificultades que han surgido dentro de las labores de la Comisión.

No es necesario que la Conferencia se ocupe de este asunto para que el litigio del Chaco sea abordado y resuelto en forma que satisfaga los anhelos que persigue todo el Continente. Sería suficiente que ambos paises —Bolivia y el Paraguay— haciendo honor a los ideales de paz y de armonía internacional que flotan en estos momentos a través de la América, se avengan a poner término a una querella que es motivo de honda preocupación para la colectividad americana.

La ocasión no puede ser más favorable para arribar a un acuerdo equitativo, que sea garantía de tranquilidad para las naciones vecinas y el mejor fundamento para el desarrollo de una política económica que asegure el bienestar de estos pueblos del Nuevo Mundo. En ese camino es seguro que las partes contendientes encontrarán la cooperación de todos los paises congregados en la Conferencia y no sería lógico q' mientras los hombres más representativos de América se reunen para sellar la paz dentro del Continente, dos pueblos hermanos continúen resistiéndose a definir un litigio que desde hace algunos años consume la mayor parte de sus energías.

Nuevo Director de la Oficina de Prensa y Propaganda de la Presidencia de la República

Ayer tuvo la gentileza de visitar esta redacción el señor Felipe Lira Girón, recientemente designado para el cargo de Director de la oficina de Prensa y Propaganda de la presidencia.

El señor Lira Girón es conocido en el país, pues ocupó importantes cargos en la administración pública y en el exterior y últimamente ha permanecido en el Chaco prestando servicios de carácter militar.

Su presencia en ese departamento ha de contribuir a mantener buenas relaciones con la prensa de esta ciudad y del interior, que a la vez ha de prestarle la necesaria colaboración en cuanto se relacione con los aspectos de la política exterior y la necesidad de mantener el orden moral y público del país, obra en la que colaboran todos, después de la guerra, a fin de que la restauración sea un hecho.

El departamento de Prensa y Propaganda, recientemente creado por decreto del gobierno, tiene una ámplia labor que ejercida con sagacidad y patriotismo, condiciones que reune el señor Lira, pueden rendir beneficios al país.

En los "Amigos de la Ciudad" el señor Ormachea Zalles hará hoy una exposición sobre la Universidad

La reunion que tendrá lugar esta tarde en los "Amigos de la Ciudad" ha de ser, sin duda, de las más importantes por los diversos asuntos que se han de tratar, figurando en primer término la exposición que hará el Rector de la Universidad señor Héctor Ormachea Zálles sobre diversos aspectos de la cuestión universitaria, que ha motivado viva inquietud entre los estudiantes, la Prensa y los elementos cultos de la ciudad.

Esta actuación cobra mayor significado por la presencia en La Paz del Rector de la Universidad de Sucre y de la Universidad Potosí, y la posibilidad de que se reuna un Congreso Nacional de Rectores.

En seguida hará uso de la palabra el catedrático de la universidad Dr. Luis Landa Lyón, abordando otro tema interesante: "Biología de la Política Boliviana o sea la lucha de rasas", estudio de las realidades nacionales y diversos problemas q' se plantean sobre esta materia.

Finalmente el Prefecto del Departamento, Tcnl. Alfredo Santalla Estrella, dará una breve información sobre un plan de obras públicas de carácter departamental.

Se nos insinúa pedir a los socios puntual asistencia a esta reunión.

A FIN DE ESTUDIAR LAS POSIBILIDADES DE IMPLANTAR ALLI LA COLONIZACION

Tiene especial interés la noticia que damos a continuación.

El ministro de Checoeslovaquia ha anunciado su propósito de viajar a las provincias yungueñas, por via de estudio, a fin de apreciar sobre el terreno cuales serian las posibilidades para implantar allí núcleos de colonizadores checos.

La iniciativa, segun nuestras informaciones ha partido del distinguido diplomático, quién se interesa por establecer corrientes inmigratorias de su pais en el nuestro.

ALGUNOS ASPECTOS DEL ASUNTO

Sabemos que en pocos dias más el ministro de Checoeslovaquia emprenderá viaje a Chulumani e Irupána, acompañado de los funcionarios de la legación, con el objeto ya mencionado.

Corresponde a las autoridades departamentales y nacionales prestar al distinguido diplomático las facilidades que necesita en su visita. El podrá formar criterio acerca de la fértil tierra yungueña, cuyo clima es indicado para establecer núcleos de elementos colonizadores.

En esas provincias indudablemente que no existen grandes extensiones de tierras colonizables, es decir de propiedad fiscal, pero entendemos que se podrá llegar a un acuerdo con los propietarios, para estudiar en principio un plan cuya ejecución beneficiará al pais y a los propietarios. En último caso, siempre queda al gobierno la facultad de organizar las plantas de colonizadores, con el concurso de los mencionados propietarios, quienes serán los primeros en colaborar en esta tarea patriótica.

FACILIDADES NECESARIAS

Por su parte el Ministerio de Agricultura y Colonización deberia disponer que un funcionario de su dependencia acompañe al distinguido viajero en su visita a las provincias yungueñas, a fin de que pueda sin dificultades conocer, en detalle, las propiedades, los caminos existentes y la producción de los Yungas, en todos los aspectos que pudieran interesarle.

En las próximas y fértiles tierras de Yungas existe la posibilidad de crear núcleos de colonizadores, pues reunen especiales condiciones, por la proximidad a la ciudad, la existencia de caminos de tráfico permanente y su rica y variada producción.

Es de desear que las impresiones de este viaje sean satisfactorias en cuanto a planes de ejecución inmediata, que el gobierno deberá alentar, por convenir así a los intereses del pais.

CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES

El despacho de gobierno estudia el aplazamiento de la fecha en que serán constituidos los consultivos municipales, en mérito de que no ha de ser posible organizarlos para el 1o. de diciembre, como prescribe el decreto que modificó la organización municipal.

Parece que no existe urgencia de constituir tales consejos ni hacen falta tal como deberán estar organizados. Según el decreo orgánico el alcance es el factótum del municipio, porque puede dictar ordenanzas, administrar, aprobar presupuestos, gastos extraordinarios, etc., sin restricción alguna y el consejo se limia a emitir dictámenes, sugerencias o consejos q' el alcalce bien puede no tomar en consideración. Es, para decirlo con sencillez, un conjunto decorativo de delegados sin voz ni voto, porque su criterio no es obligatorio ni su voto produce efecto legal respecto a los actos del alcalde. De ahí que sostenemos, ateniéndonos a la letra del decreto orgánico, que no hacen falta los consejos.

Otra cosa sería que ellos hubieran sido constituidos con facultades deliberantes e inspectivas. Entonces el país habría tenido positivo y directo interés en reclamar la organización.

Sugerimos en consecuencia q' el Ministerio de Gobierno proponga formalmente la modificación deliberante, con potestad privativa para dictar ordenanzas y aprobar los actos del alcalde cuando las erogaciones pasen de una cuantía determinada. Si eso no se hace, la formación de los consejos consultivos no tiene importancia porque se trata de corporaciones anodinas, de simples asesores, que en nada influirán en el progreso comunal.

GACETA OFICIAL

Todos los paises que tienen un prolijo afan documentario han creado el servicio de informaciones oficiales mediante la Gaceta que publican semanal o mensualmente.

En esa publicación se inserta todos los documentos emanados del poder administrativo y del legislativo, en forma metódica y ordenada, de modo que su consulta es muy útil para los funcionarios, el público y los profesionales que mantienen relaciones con esos poderes. Luego el público en general tiene un medio seguro para informarse del desarrollo de los negocios de Estado.

El gobierno entre nosotros se limita a publicar, con retraso de dos años, una anuario, que contiene leyes, decretos supremos, resoluciones dictadas por los distintos ministerios y una colección algo frondosa de cuadros sin valor alguno desde el punto de vista documentario. Esa publicación está muy lejos de satisfacer las exigencias de una publicidad oportuna y sistemática. Se impone entonces crear la Gaceta Oficial que sugerimos. Esta iniciativa tiene mucho tiempo y ya fué estudiada por anteriores administraciones. El costo de la edición sería cubierto con la venta de los números respectivos.

Recordamos al Ministerio de Gobierno y Justicia la necesidad de publicar esa gaceta, renunciando al sistema deficiente del anuario, que llena a medias ese vacío pero con un retraso de dos años, extremo que tiene mucha importancia. ¿Qué interés tiene en efecto una publicación tan atrasada? Lo correcto y útil sería que el público pueda conocer las disposiciones legales en el mismo mes de haber sido dictadas.

LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA AGROPECUARIA

Aún no han sido ni siquiera consideradas

Las noticias que el día de ayer registró un vespertino no tiene carácter de conclusión general de dicha Conferencia Nacional, ya que recién el día de hoy ingresarán a las sesiones plenarias definitivas.

Dichas noticias han sido captadas de la labor concluyente de alguna de las comisiones y que serán consideradas en las sesiones plenarias, así como también de las ponencias publicadas por la prensa.

AMNISTIA PARA OMISOS Y REMISOS

Por otra parte la moción de sugerir la amnistía de omisos y remisos fué planteada en una de las sesiones de la comisión de colonización, habiendo sido rechazada por un delegado.

INTERES DE CONFERENCIA AGROPECUARIA

Todas estas publicaciones de prensa tanto de la localidad como del interior de la República, vienen demostrando el interés que dicha Conferencia ha despertado en la opinión pública del país.

NUESTRAS FRONTERAS DEBEN COLONIZARSE CON NACIONALES

Todas nuestras fronteras deben colonizarse con elementos nacionales y las zonas del interior del pais con elementos extranjeros, ha sido uno de los más interesantes aspectos presentado por el delegado de la LECNAS.

LA UTOPIA PACIFISTA

Cuanto más comprende el hombre que la guerra es una necesidad especifica de su propia naturaleza se aferra con mayor ansiedad al ideal pacifista. Parece que la final extinción de su sino fuese rebelarse contra todo eso y lograr la tregua de las fuerzas destructoras, que en ciego fatalismo cumplen su misión, inexorablemente.

Hay en esta postura el ritmo, la dualidad, la polarización cósmica, lo que se quiera o se diga, jugando con el precario destino humano en experimentaciones concluyentes. La violencia suele cansarse de sus propias arbitrariedades y entonces, en ese estado psicológico especialísimo, surge el anhelo pacifista, como el guerrero pide al descanso o al sueño la reparación de sus energías perdidas. La humanidad perfecciona ese breve momento sus medios persuasivos o formularios, una pragmática convencional de principios elaborados para probar la doctrina o el principio del pacifismo; pero luego, en el ritmo formidable de lo creado, el vigor, la energía, la vitalidad reclaman sus fueros y estallan en la explosión dramática de las grandes convulsiones: revolución, guerra, cataclismo; el juicio final biblico, cuyo símbolo complementario de la salvación, la resurrección, dibuja con vigor y colorido la secular sucesión de estas fallas, de esta marea milenaria que se hunde en la exasperación de la tragedia o florece en las manifestaciones artísticas de los periodos de paz y bonanza. El ritmo del acontecer, fluencia de emociones y recuerdos de guerra y paz.

En un sentido estricto de lógica plantear el concepto de la paz es virtualmente reconocer la existencia del suceso bélico, como la vida es el hecho necesario, previo a la muerte; y expresar el supremo anhelo de la tranquilidad lograda no es más que el temor, a la verdad trágica que no se destruye con imprecaciones o hipérboles. El ideal necesario es hacer coincidir el derecho con la fuerza, de modo que cuanto ésta realice tenga siempre un fondo subjetivo de justicia. También es útil recordar que la guerra se prolonga en la paz y la preforma y que la alteración de las condiciones básicas de la paz provisional — tratado de Versalles— es el material de la nueva estructura bélica. Y así, en el infinito acontecer, el ritmo cósmico es una perenne fluencia de impulsos renovados, en que alterna la lucha cruenta y el enervamiento seductor de la tranquilidad, de la tregua, en el trágico itinerario de las impaciencias humanas.

En la utopía pacifista se agota el anhelo del espíritu y la capacidad intelectiva; pero en la guerra, que es el momento culminante de una generación o de varias, la energía física describe la fulgurante parábola de su potencialidad o su aniquilamiento. El reino del pensamiento puro frente a la realidad categórica, cuyo imperativo es vencer o morir. Uno es moral o religión, el otro política en su manifestación más elevada y auténtica.

Democracia, fascismo o comunismo la regla en todo ello es la violencia organizada, en forma, con querer y aptitud.

ROLAND.

ACTUALIDAD

IMPUESTO A LA RENTA

Una disposición de la oficina central de impuestos internos previene que la inscripcion de propiedades, a los efectos del cobro del impuesto a la renta de inmuebles, deberá hacerse hasta el 30 del presente mes de noviembre.

Si se tiene en cuenta que las modificaciones a dicho impuesto se han puesto en vigencia no hace mas de tres meses se verá que ha de ser muy difícil cumplir esa determinación; de donde se sigue que en el hecho ha de ser modificado. Esto ocasiona el inconveniente de que el público no cumple estrictamente las instrucciones que sobre recaudación adoptan las oficinas encargadas, y se acostumbra a observar esa conducta q' nada tiene que ver con la puntualidad, pero no por culpa suya, sino de las autoridades que conceden plazos dentro de los cuales es materialmente imposible que en todo el pais, extenso y falto de comunicaciones rápidas, se pueda cumplir las instrucciones, como sería de desear.

El mejor medio para asegurar una recaudación normal es sin duda estudiar previamente cada caso concreto a fin de no imponer medidas precipitadas. Es decir conceder al público los plazos que materialmente necesita para poder cumplir las obligaciones que le impone el nuevo decreto, lo cual no es fácil de llenar si se tiene en cuenta que debe el interesado munirse de documentos y comprobantes para hacer la declaración a la oficina respectiva, acompañándolos a ella.

En el interior del país las reclamaciones acerca de la brevedad del plazo concedido son unánimes. Hay que considerar también que la dirección de impuestos internos no ha hecho suficiente publicidad respecto a los requisitos que deben llenar los deudores del impuesto a la renta de la propiedad inmueble, a fin de inscribir la propiedad en el registro y pagar el impuesto; dos operaciones que no por ser conexas puede hacerlas conjuntamente.

Corresponde por ello prorrogar ese plazo, dando mayor tiempo a los propietarios a fin de que cumplan el requisito de la inscripción. Además, en cuanto concierne al impuesto aludido, con la variación de la tasa se ha creado una singular desconfianza: que dictado el nuevo decreto con carácter retroactivo se le obligue al contribuyente a pagar impuestos por todo el año corrido, cuando la modificación fué sólo adoptada en el mes de julio. Puede ser que la retroactividad haya sido establecida explícitamente en el decreto de julio, pero recordamos que entre las disposiciones transitorias del articulo 34, del citado decreto, no se menciona el caso del impuesto a la renta de bienes inmuebles, y solamente los de renta personal, capital movible, utilidades y global complementario.

En resumen, sería bueno saber si el impuesto a la renta de propiedad inmueble regirá desde julio o sólo desde el próximo año de 1937.

EL NUEVO COLEGIO MILITAR

—o—

Las exigencias de la defensa nacional y en especial de nuestro actual Ejército, en cuanto se refiere al número y calidad de los oficiales, son mucho mayores que en el pasado. Ya debemos estar convencidos todos los bolivianos, de que la reorganización de nuestro Ejército, es una necesidad no sólo social, sino nacional; y que el primer escalón para este fin, es la fundación y reorganización de un nuevo Colegio Militar, instituto q' por sus condiciones modernas, así como de su profesorado, alumnos, plan de educación e instrucción, local, etc., responda al anhelo de la Patria y de la nueva Institución Armada. Este es el propósito de nuestro actual Comando Militar, al haber alnzado ya, la inviación y convocatoria a la juventud del país que desea abrazar la carrera de las armas.

El punto básico, decisivo y ante todo de responsabilidad, es sin lugar a duda, el reclutamiento del personal de cadetts; y esto está ya previso por parte del Estado Mayor General, en las nuevas "Prescripciones reglamenarias para aspirantes a cadetes". Pero esta responsabilidad no abarca solamente a la autoridad militar, sino también al pueblo, quien brinda sus elementos para que se dediquen a la carrera militar. Por esta razón debe estar advertido de que el nuevo Colegio Militar, no será como se creía antes, una casa de corrección, sino un instituto de selección de la mejor juventud boliivana que posea antecedentes honorables, condiciones morales, intelectuales y físicas a toda prueba. Y que al oficial se lo considere con justicia como perteneciente a la clase culta de la sociedad, por dos razones: el prestigio que debe tener nuestro Ejército, que es una fuerza moral, y el ascendiente que el oficial debe ejercer sobre sus subordinados. También se debe pensar que, el joven subteniente, será mañana jefe y conductor y por lo tanto es necesario que existan desde un principio (cadete) en el militar de carrera, los gérmenes de un elevado desarrollo intelectual y moral.

Es de interés para toda la nación y deber del pueblo, brindar a sus mejores elementos juveniles, para que se eduquen en el nuevo Colegio Militar, instituto donde se formarán los futuros conductores y organizadores de la defensa nacional.

Incurrir en errores y condescendencias de ante-guerra, después de haber palpado la experiencia sangrienta, sería una grave falta; por eso el Comando Superior y el Director del Colegio Militar tienen el propósito firme y patriótico, de pasar por alto todas las recomendaciones de cualquier origen, a las que solían recurrir aquellos elementos indeseables y no aptos para la noble carrera de las armas. ¡Cuánto daño han causado a la patria y al Ejército, aquellos presidentes, senadores, diputados, etc., que hacían valer sus influencias y sus órdenes, para incrustar en las aulas del Colegio Militar, a elementos que en la mayoría de las veces, desprestigiaban aún a sus mismos recomendados!

Ahora que los vocablos "Ejército" y "Pueblo" se han identificado, aunque para ello haya sido necesario pasar por una experiencia sangrienta; ahora que se comprende la importancia social y nacional de la existencia de un verdadero Ejército, es deber del Estado y aún mucho más del Pueblo, colaborar en la formación de una nueva egneración de oficiales que reunan condiciones intelectuales y morales elevadas; y que se educarán y formarán en las aulas del nuevo Colegio Militar, instituto q' será la honra y el orgullo de nuestra Patria.

Mayor Cleómedes Bleichner.

La Conf. de Agricultura y Ganadería celebrará su primera sesión plenaria

ECOS

VEGETARIANOS

«Si el gobierno no provee a Oruro de carnes, los habitantes de esa ciudad tendrán que convertirse al vegetarianismo, consumiendo zapallos de invernadero.

Para resolver el inconveniente podían optar por el trueque de novillos con barrilla de estaño...

—z—

TORPEDO

Esta averiguado que el torpedo disparado al "Miguel de Cervantes", no al manco de Lepanto sino al acorazado, es de fabricación alemana.

Lo que no se sabe es qué dicen de ésto los comisarios del pueblo de Moscú y los amigos de M. León Blum.

El submarino misterioso, q' hizo la travesura, no ha sido identificado. Con este hecho el presidente Azaña y los suyos están poco menos que sobre una cucaña.

ACERCA DE UNA CARTA

«El doctor Claudio Calderón Mendoza ha enviado a nuestro diario una carta dirigida al doctor Luis Prado Barrientos, referente a un comentario que hicimos respecto del informe elevado por él y el señor Gustavo Carlos Otero al presidente de la Junta de Gobierno, carta que no registramos hoy por falta de tiempo y espacio. Lo haremos en próximo número.

NOVEDADES POLICIARIAS

—z—

PASO A LA CARCEL.—

Por orden del juez de la causa, en al mañana de hoy ha sido remitido a la Cárcel Braulio Ballaflores, en detención preventiva como sindicado en el delito de estafa a la casa Forno.

ROBO IN-FRAGANTE.—

La ratera avezada Ercilia Torres, fué capturada esta mañana por los agentes de la división de investigaciones, en circunstancias en que perpetraron un robo de dos piezas de tocuyo de la casa comercial de Vicente Hochiay, situada en la calle Potosí No. 240, encontrándose la autora sometida a detención.

FLAGELO A SU HIJO.—

A horas 11 y 15 de esta mañana la señora Rosa de Silvestre puso en conocimiento de la división de investigaciones, que la mujer Agustina Quisbert, flageló cruelmente a su hijo menor Hugo García (suplementero).

La policía de investigaciones en conocimiento del hecho, hizo comparecer a la denunciada, quien ha sido detenida después de haberse comprobado el delito denunciado.

FUE HERIDA EN DEFENSA DE SU HERMANO.—

Esta mañana a horas 11 y 50, fueron detenidos en la división de investigaciones Daniel Sandoval y Luisa Delgado a denuncia de Saturnino Velásquez, quien fué atacado a puñadas en vía pública habiéndose refugiado en la casa de Solano Romero situada en la calle Tarija al ser gravemente atropellado. En circunstancias que su hermana Alicia Velásquez intervenía en la agresión a su hermano, fué herida gravemente por los atacantes, con arma cortante en la parte labial, superior e inferior.

La policía judicial está levantando el proceso respectivo para elevar a los Tribunales Ordinarios.

CON UN INSTRUMENTO DE AIRE.—

Anoche a horas 21 y 45, Amalia Carrasco de 20 años, domiciliada en la calle Montenegro, puso en conocimiento de la división de investigaciones, haber sido víctima de una herida en la cabeza, por un músico del Regimiento de Carabineros, el que le había ocasionado con un instrumento de aire.

La policía sancionará al autor del hecho denunciado.

—z—

EL ACTO SE REALIZARA A HS. 15 EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD

—z—

Las distintas comisiones que han celebrado sesión en días anteriores tienen listo el material de ponencias que someterán a la Conferencia Agropecuaria que hoy ha de celebrar su primera sesión plenaria, después de la inauguración oficial.

En días anteriores, mientras algunas comisiones estudiaban los diversos aspectos de las iniciativas presentadas, se realizaron visitas a distintos fundos agrícolas. Ayer a Taraco, más antes a los Yungas y Calacoto.

LA SESION PLENARIA. —

La secretaría de la conferencia ha anunciado que hoy a horas 15 se celebrará la primera sesión plenaria, en el Salón de honor de la Universidad, con la concurrencia de todos los delegados que se hallan en la ciudad.

No se ha fijado aún la orden del día o el temario de las deliberaciones, pero se estima que las distintas comisiones pasarán sus dictámenes o informes, a fin de que la presidencia redacte el orden de las materias sometidas al estudio y voto de la asamblea.

UNA PROPOSICION RECHAZADA. —

Sabemos que el señor Pacífico Luna Quijarro, miembro de una de las comisiones, presentó moción formal en sentido de que la colonización en las fronteras se haga con elementos nacionales, fundando su iniciativa en motivos relacionados con la defensa del país.

La comisión ha dado voto contrario a esa iniciativa en vista de la carencia de elementos nacionales. Rechazada esta iniciativa no será posible someterla en sesión plenaria.

AMNISTIA PARA OMISOS. —

En cuanto a la amnistía proyectada para los agricultores omisos, se sabe que los elementos ex-combatientes de la conferencia la han combatido en la comisión de colonización, obteniendo su rechazo. Se agrega que insistirán en esa actitud en el caso de que la moción pueda plantearse en sesión plenaria, aunque abrigan la seguridad de que no procede su lectura en ella, por haber sido rechazada en la comisión.

Los tópicos que abordará la conferencia en su primera sesión plenaria de hoy, serán, así lo espera el público, de gran interés. Porque en debate público se ha de poder apreciar el alcance de las iniciativas que los asambleístas consideran factibles o necesarias para impulsar el progreso agropecuario del país.

LA CARENCIA ABSOLUTA DE EDIFICACIONES ESCOLARES

—z—

Ningún plan pedagógico es posible en locales improvisados

—z—

El Ministerio de Educación tiene el deber de considerar el aspecto muy importante de la edificación escolar.

En muchas oportunidades hemos analizado este aspecto educativo, y debemos volver a él, porque su importancia es notoria.

La verdad es que no hay en el país escuelas que reunan las condiciones que la higiene y la pedagogía indican. Funcionan las aulas en locales improvisados y en casi todos los casos en condiciones insatisfactorias. Los edificios son desaseados, las habitaciones sin sol, luz ni aire puro. Y en cuanto al pavimento si no es ladrillo ofrece el aspecto de listones de madera gastados por el tragín, tal es su estado de uso.

INFLUENCIA DEL LOCAL. —

La puntualidad en la asistencia a la escuela y el aprovechamiento de las lecciones sólo puede ser posible con un local atractivo. El niño tiene verdadero interés en concurrir a clases si sabe que tendrá comodidad y recreación en el edificio, pero su naturaleza delicada resiste al edificio lóbrego, húmedo o sin ventilación, donde en invierno, especialmente, sus pequeños miembros se entumecen de inmovilidad, y sufre como una pena su permanencia en la escuela.

Esto es innegable. He ahí porque en nuestro país los inasistentes escolares forman legión.

PLAN DE EDIFICACIONES. —

El Ministerio de Educación debiera entonces preocuparse de este aspecto de las edificaciones escolares. Es preciso dotar a las escuelas, principalmente jardines de niños y elementales, de locales construidos conforme a un plan arquitectónico especial. Locales atractivos, que serán más eficaces para establecer la puntualidad en la asistencia que las espectaculares persecusiones de infractores, quienes se han de resistir a concurrir por temor a encerrarse en un lugar antipático, incómodo y falto de condiciones de limpieza e higiene. La pedagogía sin locales adecuados será siempre teórica, sin aplicación.

El Presidente de la Junta de Gobierno viajó ayer a Taraco

INVITADO POR LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA AGROPECUARIA

—z—

«Invitado por algunos miembros de la Conferencia Agropecuaria q' se halla en funciones en esta ciudad, ha viajado ayer a la hacienda Taraco, el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel David Toro R., acompañado del Prefecto del departamento teniente coronel Alfredo Santalla Estrella.

OBJETIVO DE LA VISITA

Los organizadores de esta visita a la hacienda Taraco, que como se sabe es propiedad de la familia Montes, han tenido en mira mostrar al jefe del ejecutivo, y a los miembros de la Conferencia Agropecuaria, los progresos alcanzados en ese fundo agrícola, en los distintos aspectos del cultivo y de la ganadería.

Taraco es una región pintoresca y fértil del lago, donde los propietarios han introducido mejoras que han dado gran valor a la tierra. Los cultivos de trigo y el poblamiento de árboles han sido preocupaciones principales de la administración del conjunto de granjas de ese fundo.

LA COMITIVA EN TARACO

Los visitantes han recorrido la propiedad que se halla cruzada de caminos y las granjas, así como los campos de cultivo y los pastales, donde se cría el ganado ovino, lanar y porcino. En la tarde, los visitantes han regresado a la ciudad, gratamente impresionados por los progresos que ha alcanzado ese fundo agrícola que es ahora uno de los principales ribereños del lago.

Para los miembros de la conferencia agropecuaria la visita ha tenido mucho interés, porque así han podido conocer en el terreno la labor que cepo realizar a los propietarios de Taraco.

Produjose una consulta sobre el decreto de reserva minera

Establecida para la provincia Camacho

La Prefectura del Departamento, mediante la nota oficial de rigor, ha consultado el Ministerio de Minas y Petróleo acerca del siguiente asunto: si la aplicación del reciente decreto que establece la reserva minera en la provincia Camacho ha de tener carácter o efecto retroactivo, es decir si comprenderá los pedimentos que actualmente no tienen adjudicación.

NUESTRA OPINION. —

Por principio general todo decreto no produce efecto retroactivo en su aplicación, a menos que con creta y explícitamente se haya establecido ese extremo. En consecuencia, todos los pedimentos mineros que tienen derecho de prioridad, con el cargo que puso en ellos la superintendencia departamental de minas, deben ser tramitados hasta su perfeccionamiento.

No podemos decir si el mencionado decreto establece efecto retroactivo, pero en el caso de que nada hubiera dicho acerca de ello, es corriente en las prácticas administrativas el criterio jurídico de que el decreto sólo puede disponer para lo venidero pero no para lo pasado.

LOS PRECEDENTES. —

Por lo demás, ésta ha sido la norma que han seguido la prefectura y la superintendencia de minas en tales casos. La consulta, en consecuencia, tiene que absolverla el Ministerio de Minas en ese sentido, a fin de que se despeje la duda surgida en la prefectura de este departamento.

Los pedidos mineros aun no perfeccionados, que sean anteriores al decreto, tienen que seguir su curso, por no estar comprendidos en la prohibición que establece la reserva minera en la provincia Camacho.

Ha comenzado en Oruro la pavimentación de 100 cuadrs.

Hay fondos para pavimentar todas las calles de la ciudad

En ejecución de los contratos últimamente suscritos con la empresa "The Foundation", se ha iniciado los trabajos de pavimentación de las cien cuadras previstas, en Oruro.

El tipo de aceras y de calzada será uniforme, e igual que el actualmente existente en la vecina ciudad. Sabemos de fuente autorizada que la prefectura de ese progresista departamento admite que los trabajos podrán comprender todas las calles de la ciudad, porque dispone de suficientes recursos.

Sabido es que el pavimento de Oruro se ha hecho en buenas condiciones y ha modernizado la ciudad en forma insospechada. Es plausible que con fondos de que dispone pueda la prefectura de ese departamento completar el sistema, porque con esa obra habrá impulsado en gran manera el progreso edilicio de esa ciudad.

En Oruro están a punto de hacerse vegetarianos

La escasez de carne tiene preocupadas a las autoridades

La escasez de carne en Oruro es un problema agudo y de difícil solución. Tanto la prefectura del departamento como el interventor municipal han hecho llegar sus insistentes pedidos del artículo indispensable, solicitando divisas de la Junta de Control de Giros para importar treinta cabezas de ganado ca da día, que es lo necesario para el consumo de la población.

A tal punto llegó la falta de carne que por un momento los vecinos de mayor autoridad pensaron en recomendar que se adoptara el régimen vegetariano, como obligatorio, pero han tenido que desistir del propósito, en vista de que de los cercanos valles de Cochabamba no envían ya carnes, hortalizas ni legumbres. Con lo cual los vecinos de Oruro quedan privados de abastecimientos.

El gobierno debiera subsanar la falta autorizando la importación del ganado suficiente para las necesidades de esa población.

SE CONSTRUYE UN DESVIO EN EL CAMINO A SORATA

ASIMISMO, EL HOTEL Y EL ESTADIO

El camino a Sorata tiene sus inconvenientes, especialmente en los famosos fangos de la cordillera que durante la estación de lluvias son la pesadilla de los pasajeros y en la bajada. Entre los sectores del descenso, el de Ilabaya es el más peligroso, por el terreno desleznable y la estrechez de la vía.

Para evitar ese contratiempo, las autoridades han proyectado desde hace muchos años la construcción de un desvío por una ruta distinta, la que parte de la región de Curupampa, en las alturas y concluye en las inmediaciones del puente del río San Cristobal, próximo a Sorata.

Los vecinos y los ingenieros que han reconocido esa ruta indicaron que es la más conveniente para la seguridad del camino, pero los de Ilabaya no están de acuerdo con esta medida, porque si el camino va por otro lado la población quedará apartada de ese medio de comunicación.

Según informaciones que tenemos ha prevalecido al cabo el interés de la capital y actualmente se ha iniciado la construcción del desvío, que evitará los peligros de la entrada a Ilabaya.

Esta población podrá comunicarse con el camino en el punto de Curupampa.

Prosiguen también con gran actividad los trabajos del Estadio y del Hotel. El elemento deportista de la provincia Larecaja está de plácemes, y en cuanto al hotel los turistas han de salir ganando, porque contarán con un establecimiento confortable y provisto de instalaciones modernas.

FILM

EL PREMIO DE LA PAZ

«De algunas semanas a esta parte —vale decir lo que va de septiembre a noviembre— el canciller argentino, don Carlos Saavedra Lamas, ha sido el niño mimado de la fortuna, una especie de estrella de la diplomacia que ha tenido la suerte de lucir a un mismo tiempo des de el horizonte de los dos hemisferios, cosa que no consiguen ni las constelaciones del mundo sideral.

Presidente de la Conferencia del Chaco, presidente de la Asamblea de Ginebra, huésped de M. Lebrun y de S. M. Eduardo VIII y adalid del derecho de asilo ante el gobierno de Azaña, a su regreso a la patria, la ciudad de Buenos Aires le recibe en medio de una indescriptible apoteosis y —para colmo de honores— en vísperas de alternar con Mr. Roosevelt en la presidencia de la Conferencia Interamericana, viene el premio Nobel a coronar sus esfuerzos de estadista y de pacificador. ¿Qué otro mortal, en estas tierras descubiertas por Cristóbal Colón, alcanzó mayor gloria ni obtuvo tan resonantes triunfos?

Mas de todos estos laureles el que seguramente ha conmovido más al doctor Saavedra Lamas es el que acaba de recibir desde Suecia, como recompensa o, mejor dicho, como anticipo a su obra de amigable componedor en el pleito q' sustentan Bolivia y el Paraguay. Es la primera vez que el premio Nobel viene a Sur América y la primera también que se otorga por una labor que aun no está concluída.

A los suramericanos nos cabe estar orgullosos por esta distinción. Los bolivianos y los paraguayos debemos celebrarla antes que los argentinos, puesto que hemos contribuído de nuestra parte a que se haga efectiva; pero el doctor Saavedra Lamas, aparte de su reconocimiento, debe experimentar la sensación que sienten las novias, cuando reciben la dote antes de que se haya consumado el matrimonio.

CANDIDO GIL.

Citaciones

"UNION GRAFICA SINDICAL"

Se cita con carácter urgente a todo el elemento gráfico a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día de hoy miércoles, 24, a horas 18, (6. p. m.) en su local de la calle Junín No. 678. Para tratar asuntos relacionados con el próximo Congreso Sindical.

EL SECRETARIO.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

El Vice-presidente de la Filarmónica 1o. de Mayo, invita a los socios de ambos sexos de la entidad social antes referida, a la reunión general que se llevará a cabo el día jueves 26 a horas 20, en su domicilio de la calle Oruro No. 65.

Informe de los directores de la Fábrica de Quinina

Por su notoria importancia, publicamos el texto del informe que los señores directores, administrativo y técnico, don Gustavo Carlos Otero y Dr. Luis Prado Barrientos, han dirigido al coronel David Toro R., presidente de la Junta Militar de Gobierno, en los siguientes términos:—

"Señor Presidente:

Por Decreto Supremo de diciembre 26 - 1934, se nos encomendó la instalación y administración de la Fábrica fiscal de quinina, totaquina y derivados En esa virtud, y con motivo de algunas proposiciones formuladas para la explotación particular de esta industria, creemos que es deber nuestro exponer ante el ilustrado Gobierno de Ud., la inconveniencia de sustraer de la intervención fiscal la referida Fábrica.

ANTECEDENTES

Tres cuartas partes del territorio nacional sufren el flajelo de las fiebres palúdicas; en consideración a ello, el gobierno del Dr. Salamanca pidió del exterior una planta completa para elaborar en el país, con su propia materia prima, la quinina y sus derivados. Deliberadamente no se pidió de fuera algunos elementos que podían encontrarse facilmente en plaza.

Por muy sugestivas circunstancias, la edificación de un local adecuado, ó la consecución de uno que reuna las condiciones necesarias, tropezó desde el primer momento con múltiples dificultades. ara montar esa fábrica era indispensable conseguir un edificio de tres pisos, construído en ladrillo, de modo que soporte la vibración de los molinos en la planta alta, distante de toda otra fábrica harinera o de productos alimenticios, de transporte fácil, etc. etc. Salvando toda dificultad, se logró un sitio donde, con intervención de la Dirección General de Obras Públicas, se ha montado el edificio destinado a la fábrica, el mismo que al presente se halla en estado de colocarle puertas, vidrios y cerraduras, pudiendo luego hacerse el inmediato traslado de las maquinarias e iniciarse la instalación de la planta.

MONOPOLIO MUNDIAL

Es bien sabido que la producción de Quinina constituye un monopolio del Sindicato Holandes. Esta empresa ha visto con profundo desagrado la competencia que, aunque en pequeña escala, pudiera hacerle Bolivia, y ha movido todos sus recursos para impedir el montaje de una fábrica en el país: no solo tratando de demostrar que nuestros productos serían de alto precio y baja calidad, sino, incluso, llegando a proponer a Bolivia la venta de los productos holandeses con una rebaja del 20%, a condición de que nuestro país no venda a otros su materia prima, ni fabrique ella misma la quinina. Hoy en día el mercado de quina en Bolivia es disputado, en fuerte competencia, por productores que tienen acreditados sus agentes con capitales de consideración.

Del Kina Bureau dependen la mayor parte de las fábricas de quinina, inclusо algunas de Alemania, si bien existen en este país otras que están fuera del Consorcio. Las primeras han influído de manera decisiva para que el Kina Bureau adquiera en Bolivia toda la materia prima, a cualquier precio, de modo que, los que están fuera del Consorcio, al verse privados de quina, tengan que ingresar forzadamente en el trust holandes. Consecuencia de esta lucha por nuestro mercado de quina, es la excesiva alza del precio y tal vez, la extinción de la planta.

Superando dificultades que parecían insalvables, llegó el momento en que el país iba a beneficiarse con una fábrica propia de tan precioso producto; pero he aquí que, en ese preciso momento, surge una nueva dificultad: cursa en el Ministerio de Industria y Comercio una solicitud, pidiendo la transferencia de la maquinaria comprada por el Estado, a una empresa particular.

PRODUCCION POR EL ESTADO

Es tan notable la industria de la quinona q' hasta la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones, le ha prestado su más decidido apoyo. Y no podía ser de otro modo, ya que, si el paludismo constituye uno de los azotes de la humanidad, todo cuanto tienda a combatirlo debe neceriamente merecer el apoyo de los Gobiernos y de todas las instituciones internacionales.

Ahora bien; Bolivia posee la materia prima, pero eso no basta: es indispensable que sepa aprovecharla debidamente. Desde luego, la siembra y cultivo de la planta es insuficiente; la corteza es extraída sin control; luego, se la exporta, igualmente sin control, y su rendimiento, en divisas sobre el exterior antes que beneficiar las arcas fiscales favorece simples intereses particulares.

Debemos remarcar la enorme importancia de una producción directa por el Estado, en el doble aspecto que encierra la cuestión.

Desde el punto de vista económico, la producción directa representa para el Estado una doble fuente de ingresos: a) venta del producto — quinina, totaquina, etc — a los países que lo soliciten, una vez cubiertas las necesidades y consumo nacionales; y b) venta de la materia prima — la quina — que exceda las necesidades de la fabricación; ambos ingresos, pagaderos en oro.

Desde el punto de vista social, debe tenerse presente que la salud pública no puede ni debe vincularse a ningún negocio privado. El negocio, por lo general, solo tiene en mira las utilidades; el Estado debe aspirar al mejor servicio, al más bajo precio. Entregar la elaboración de una droga indispensable para combatir el paludismo en tres cuartas partes de la población de Bolivia, a una empresa particular, vale tanto como comerciar con la salud de los bolivianos.

El Supremo Gobierno debería considerar que no se trata aquí de una cuestión de más o menos importancia, sino de algo que se relaciona con la vida misma de la población. Mas que cualquier otro servicio, es, pues, indispensable socializar la elaboración de aquellos productos que atañen a la salud pública y a la vida de los bolivianos. Por seductoras que sean las proposiciones de industriales particulares, no parece que el mejor de los contratos tenga la eficacia de una producción fiscal, para uso fiscal.

Creemos que precisamente un Estado Socialista, tiene el deber de procurar remedios baratos a la población enferma, y que, en cuanto a la quinina, ese anhelo nacional, más bien dicho, esa necesidad vital, no debe degenerar en objeto de lucro y de explotación. Es preciso quininizar el país a bajo costo por el Estado y para el Estado; contamos para ello con la materia prima, y ya considerables sumas de dinero en la construcción de un edificio adecuado y en la importación de maquinarias, sería de desear que tan benéfica obra se lleve a cabo, sustrayéndola a todo propósito de lucro particular.

COCAINA

No debe ignorar usted, señor Presidente, que Bolivia se halla en la lista negra de los países que comercian con estupefacientes. Y se hallan en La Paz elementos checoeslovacos que nos manifestaron su deseo de fabricar COCAINA en las instalaciones del gobierno. Naturalmente nuestra negativa fué rotunda y definitiva; pero sabemos que esas mismas firmas, asociadas a elementos nacionales, se han dirigido al Gobierno proponiendo la compra de la Fábrica. ¿No es lógico presumir que se trataría de cocaína, o simultaneamente, de cocaína y quinina?

COSTO

Puede calcularse el costo de la obra los excombatientes y a las gestiones de la FEO y además una desviación del pensamiento de las autoridades superiores del Gobierno, ho presentado renuncia de dicho tribunal ya que considero inútil la presencia de un delegado de los excombatientes mientras no se modifique el criterio adoptado.

Igual oficio remitió el señor Andrade al Presidente de la Comisión Examinadora de los cargos de la oficina de consumos del Departamento.

en más de seis cientos mil bolivianos (Bs. 600.000.—), tomados los cambios actuales. No sería posible que el Estado se desprenda de la fábrica por una suma inferior, sin perjudicar los intereses fiscales. Las cifras y costos generales las hemos enviado al Ministerio de Industria.

Al concluir, deseamos referirnos a una circunstancia de carácter personal. Hace dos años que los suscritos venimos laborando tesoneramente por la instalación de la fábrica venciendo toda clase de dificultades y de oposiciones encubiertas. Toda esta labor dirigida hacia el bien público vendría a ser aprovechado por proponentes que han encontrado la obra concluída y en condiciones de ser ventajosamente explotada.

Aunamos la circunstancia de nuestro esfuerzo gratuito, "ad-honorem, para que el Supremo Gobierno comprenda nuestro desinterés, frente a los fines de especulación y de lucro que se perseguiría ahora por otros elementos.

En suma, consideramos de todo punto inconveniente enagenar la fábrica nacional de quinina y totaquina, para entregarla a la explotación particular. La seria campaña que contra el paludismo debe ensayar el Supremo Gobierno, no debe dejarse librada a la industria privada".

ACERCA DEL IMPASSE SURGIDO EN EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

En nuestra edición del dimingo dimos cuenta del impasse surgido en el Ministerio de Comercio e Industria. A raiz de éste, el Presidente de la FEC dirigió el sábado al Presidente de la Junta de Gobierno el siguiente oficio:

Excelentísimo señor:

En este momento, sábao 21 horas 16, acab de realizarse una reunión del tribunal encargado de recibir las pruebOs de competencia para la provisión definitiva de los empleos en la Dirección Departamental de Subsistencias, en la que se ha producido el siguiente hecho, que por su significación absolutamente opuesta a la mente de la resolución suprema respectiva y a las instrucciones envaidas por la Presidencia de la República al señor Ministro de Comercio, creemos indispensable poner en conocimiento.

Una condición previa y necesaria para ingresar a los exámenes de competencia se ha establecido que es la comprobación documentada de haber servido en la campaña del Chaco en calidad de combatiente, y que si dos individuos de esta clase resultan con iguales reslultados en las pruebas, tendrá preferencia el que hubiere prestado mayores servicios en la guerra.

En vista de que en la lista de postulantes se encontraban algunos elementos que no podían acreditar sus servicios en la campaña, conforme a lo prescrito en la resolución respectiva, el delegado de los ex-combatientes señor Víctor Andrade, hizo moción formàl de que el tribunal resuelva no considerar estos nombres entre la nómina de postulantes. Contradiciendo lo prescrito, expresamente en la resolución que dió margen a los exámenes de competencia que nos ocupa, y la moción del delegado del Comité Pro-Desmovilizados, el tribunal resolvió, que a las mencionados exámenes podían concurrir todos los elementos aunque no hubieran prestado servicios en la campaña del Chaco. En vista de este hecho, el delegado de los ex-combatientes señor Andrade, se retiró del tribunal manifestando q' su presencia era inútil desde el momento que no se daba cumplimiento a la preferencia que había hecho el Gobierno al pedido de los ex-combatientes del Chaco.

Como este procedimiento está en manifiesta contradicción con el pensamiento manifestado por el señor Presidente en la reunión que dió lugar a estos exámenes, ponemos en su conocimiento, esperando se sirva instruir al despacho respectivo, a fin de que se modifique este criterio, cumpliendo de este modo la espectativa de los interesados.

RENUNCIA DEL DELEGADO DE LA "FEC".—

A consecuencia de dicho impasse el señor Víctor Andrade, envió el siguiente oficio al presidente de la FEC:

Distinguido camarada:

Cumpliendo el mandato que tuvo Ud. a bien trasmitirme, me constituí en el Ministerio de Industria y Comercio, como representante de los ex-combatientes en el Tribunal formado para la recepción de los exámenes de competencia, que debían realizarse, con el objeto de proveer en definitiva los cargos dependientes de la oficina del Departamento de Subsistencias.

Debidamente informado de las conversaciones con el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, de la Minuta Presidencial enviada con este objeto al Ministerio de Industria, del D. S. de 12 de junio del presente año y de la resolución ministerial de 12 de los corrientes; llegué a la conclusión de que la presencia del delegado de los excombatientes en dicho tribunal era con objeto de servir de garntía a os excombatientes que debían concurrir a dicho examen, ya que todos los postulantes debían previamente comprobar sus servicios en la campaña del Chaco, antes de someterse a las pruebas que acreditarían su competencia.

Empero, apesar de las laboriosas discusiones en que el que suscribe trató de hacer comprender a los demás vocales, que el pensamiento del Supremo Gobierno al haber dado paso a estos exámenes era el de proveer dichos cargos con excombatientes y habiendo presentado moción formal de que en la lista de postulantes se eliminaran a aquellos que no habían comprobado sus servicios a la defensa nacional; por el voto adverso de los tres vocales restantes, señores L. Saavedra S., N. Avila y Raúl Helguero, se resolvió que todos los edos en los llamamientos no hublelementos que aunque comprendiran concurrido a la campaña del Chaco, tenían derecho a concursar en oposición a los ex-combatientes.

Como este hecho significa una defraudación a la espectativa de

ÇALENDARIO

Noviembre
MIERCOLES
25
Sta. Catalina.

ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)

Salida del sol: 6.00 horas.
Puesta. 18. 48 horas.
Paso por el meridiano: 12.19 horas.
Presión barométrica: max: 495.1
Presion barométrica: min: 492.2
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra: max. 17.0
Tempertura a la sombre: min. 6.4
Tempertura a la sombra: meia 9.6
Temperatura al sol: máxima: 22.6
Humedad relativa: máxima: 96
Humedad relativa: mínima: 33
Evaporación en milímetros: 2.8
Viento dominante: N.E.
Estado del cielo: Cubierto.
Meteodoros diversos: Niebla al amanecer. Tormenta lejana hacia el N. a las 14.30 horas.
Lluvia: 0.6 mm. en una hora.

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL	
Estaño al contado	£. 232.10
Estaño a plazo	£. 232.0.5
CASA HOCHSCHILD	
Estano al contado	£. 232.15
Estano a plazo	232.5
Plata al contado	20 1|8
Plata a plazo	20. 1|8
Plomo al contado	£. 23 11|16
Plomo a plazo	23. 9|16
Zinc al contado	£. 16 7|8
Zinc a plazo	17 1|8
DUNCAN FOX	
Estaño al contado	£. 233.—
Estaño a plazo	233.10
ACCIONES	
Aramayo Mines, 29 chelines 4 peniques.	
Patiño mines	14.3|4

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo.
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.
VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.25.— De Arica.
MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.
Hs. 16.30.— De Antofagasta, Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—Como estaba anunciado, por la combinación internacional de ayer tarde ha regresado a Lima el señor Yoshaitsu Murakami, ministro plenipotenciario del Japón en el Perú y Bolivia. El distinguido representante diplomático se ausentó acompañado del señor Takeshi Suginchi, adjunto civil a esa legación.

—Mañana se realizará el almuerzo que ofrece el señor Cyro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, en honor del señor Claudio Pinilla.

REUNIONES

—Un grupo de señoritas de la localidad despedirá con una fiesta a la señorita Clemencia Tamayo con motivo de su próximo enlace matrimonial con el señor Carlos Ascarrunz Yanguas. Esta reunión se llevará a cabo en el local de la confitería Stambul.

—Las damas y señoritas que integran el centro femenino "Labor" se reunirán el próximo sábado en una matinée que se realizará en el club de Extranjeros, con motivo de celebrar el primer aniversario de su fundación.

—El próximo sábado, de diciembre, tendrá lugar el gran baile a beneficio de los huérfanos de guerra que ofrecerá en los salones del Círculo Militar el directorio del Círculo Francés. Dicha reunión social será amenizada por dos excelentes conjuntos musicales de la localidad y con la colaboración de algunos artistas de destacada actuación.

COMIDAS

—Mañana, a horas 21, se servirá la comida que ofrece doña Gumercinda Mendizábal Palacios, en su residencia de la avenida 16 de Julio No. 90, en honor del señor Ott Berg, despidiéndolo de su vida de soltero, con motivo de su próximo enlace matrimonial con la señorita Gerda Simmermann. Están invitados a esta demostración distinguidos elementos de nuestra sociedad.

—Anoche se sirvió la comida que ofreció el señor José María Suárez en honor de los señores Alberto Navajas Trigo y Manuel Mogro Moreno, delegados de Tarija a la Conferencia Agropecuaria.

—El doctor Luis Landa Lyon ofrecerá el próximo sábado una comida en honor del señor Julio Peulma Valenzuela, acto al que están invitados conocidos escritores y periodistas de la localidad.

—Celebrando un acontecimiento íntimo, el señor Luis Luna Quijarro ofrecerá hoy un almuerzo en Obrajes en obsequio de un núcleo de sus amigos.

—En la administración del club de La Paz continúase recibiendo numerosas adhesiones para la comida que un grupo de amigos ofrecerá el sábado en ese centro social al señor Manuel Martínez Feduchy.

—El próximo sábado se servirá la comida que, despidiéndolo de su vida de soltero, le ofrece al señor Carlos Ascarrunz Yanguas un grupo de sus amigos. Esta demostración se realizará en el Hotel Italiano.

—Los Vocales de la Corte y los jueces ofrecerán hoy una comida de despedida a su compañero de labores doctor Hiram Loayza, expresidente de la Corte Superior de este Distrito quién ha sido designado para ocupar otro cargo. Esta demostración de apremio y camaradería promete verse muy concurrida por el número de adherentes.

RELIGIOSAS

—Los familiares del que fué cabo Edmundo Flores del Carpio, mandarán oficiar una misa de réquiem mañana jueves, a horas 9, en el templo de San Juan de Dios con motivo de recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento en defensa de la Patria.

NECROLOGICAS

—Ayer han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué señora Cármen Rosa S. de Murguía, cuyo deceso ha sido lamentado en el seno de sus relaciones sociales.

ENFERMOS

—Delicada de salud se encuentra la señora Josefa v. de Carrasco.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Francisca de Irahola.

—Guarda cama la señora Teresa Suárez de Ramírez.

—Sigue enferma la señora Emma R. de Millán.

—Muy mejorada está la señora Lola de Pastor.

—En vías de completo restablecimiento se halla la señora Betty Larrieu de Portillo.

—Ha experimentado alguna mejoría el estado de salud del señor Héctor Ormachea Zalles.

—Está enfermo el señor Benjamín Higgins.

VIAJEROS

—Procedente de Cochabamba ha llegado el señor Alberto Jordán V.

—De Copacabana, la señora Sofía Santibáñez en compañía de su hijo José.

—De ese mismo punto la señora Lucila de Sotomayor.

—De Oruro las señoritas Emma y Nelly Luna.

—De Uyuni el señor Tomás Vidaurre Elío.

—De Sucre la señorita Emma Martin.

—De Potosí el coronel Humberto Arandia.

—De Trinidad, el capitan Ceferino Rioja.

—De Sucre el señor Gerardo Pareja.

—De igual procedencia, el señor Gustavo Medeiros.

—Anoche viajó a Cochabamba la señorita Elsa R. Beltrán.

—A Copacabana la señorita Carmela Graña Cornejo.

—A Tarija el señor Luis Salinas R.

—A Cochabamba el señor Eduardo Quiroga Terán.

—A Tarija el señor Zacarías Inchausti.

VIA PANAGRA

—En el avión "San Fernando" de la Panagra han viajado al exterior los siguientes pasajeros: Elof Honsson, Leslie Rawling, Samuel Burger, Stuart Dunlap, Amos Foy, Seymour Dribenn, P. L. Beglin y Luis Sarmiento.

T. Clive Sheppard

Noticias trasmitidas por correo confirman la noticia del fallecimiento del ingeniero inglés Mr. T. Clive Sheppard, ocurrido en el vecino puerto de Arica, adonde se dirigiera hace pocos días en demanda de salud.

Larga y fecunda ha sido la actuación de este profesional dentro de las actividades industriales y ferroviarias del país. Mr. Sheppard vino a Bolivia hace muchos años, formando parte de una compañía de ingenieros que debía estudiar la posibilidad de construir una red de comunicaciones ferrocarrileras a través de la república. Esta circunstancia le permitió visitar y conocer todos los extremos de la nación, de cuya capacidad económica era un convencido y ardiente propagandista.

Desde entonces Mr. Sheppard vivió entre nosotros, unas veces como ingeniero al servicio del gobierno y otras como simple industrial, laborando intensamente por el progreso de Bolivia. En los círculos profesionales su palabra era una de las más autorizadas, pues a parte de su experiencia y de su preparación, era un hombre de una gran honestidad, un elemento de trabajo y un sincero amigo del país.

LO QUE PIENSA FANY



—La agilidad de los pies hace perder a menudo el equilibrio de la cabeza.

La moda al día

Interesante modelo de gorra Julieta hecha de perlas. Como se ve, esta gorra requiere un peinado especial en el que los rizos desbordan fuera de ella manteniéndose el cabello liso debajo.

TEATROS Y CINES

A PARTIR DE MAÑANA SE REINICIAN LAS MATINEES DE LOS JUEVES Y SABADOS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Los críticos cinematográficos de los Estados Unidos de Norte América, no observan ninguna consideración al juzgar los estrenos que ofrecen en las exhibiciones privadas las casas productores. Por ésta razón toda película antes de llegar al público ya está debidamente clasificada y juzgada como extraordinaria, buena, regular.

EL ULTIMO CABALLERO producción extraordinaria de "Artistas Unidos" que se estrenará el sábado en tanda y noche en el Teatro Municipal, ha merecido de parte de "Motion Pictures" el siguiente juicio: "La crítica seria tiene q' aquilatar los adelantos en el cine, en el esfuerzo que se necesita para montar obras como "El último caballero", en la que la concentración de las figuras, el dominio de los planos y la labor de George Arliss, permitirle considerarla como una obra maestra de la pantalla".

Además de los valores que implican los nombres de George Arliss y Janet Breeche, cuenta "El Ultimo Caballero" con un numeroso reparto de actores y actrices de la categoría de Edna May Olivet, Charlotte Henry, Ralph Morgan y Joseph M. Ricket.

Para el rodaje de esta super-producción el director Joseph Schenck exigió los escenarios más vastos de "Artistas Unidos", siendo éste uno de los antecedentes de carácter técnico que han contribuido al grandioso éxito que ha obtenido en todos los públicos "El Ultimo Caballero".

Debemos hacer saber al público de La Paz que la empresa del Teatro Municipal a partir de mañana jueves reinaugurará sus funciones de matinée los días jueves y sábados y la matinal del domingo en vista de haberse reanudado los servicios eléctricos de luz y fuerza. En todas estas funciones se exhibirá las producciones de más éxito.

Noticias del cine

LA ESCALA DEL EXITO

Margo, la exótica actriz mexicana que veremos en "Horizontes Perdidos", la gran obra de Capra realizada para Columbia, y en la que aperece Ronald Colman en el papel estelar, asciende la escala del éxito. Primero fué bailarina, y dejó abandonadas las castañuelas para acutar en Broadway en la obra "Winterset". Con su aparición en "Horizontes Perdidos" quedará consagrada también como actriz de la pantalla.

DE MAL EN PEOR

El antiguo proverbio castellano "de mal en peor" no reza para Chester Morris. Chester comenzó su carrera cinesca haciendo papeles de hombre "malo". Lo hizo tan bien que los Estudios Columbia le proporcionan ahora papeles de "bueno".

PROFETA EN SU TIERRA

Se ha dicho siempre que nadie es profeta en su tierra. El caso lo desmiente el notable galán Joel McCrea que, habiendo nacido en California, triunfó en Hollywood. Uno de sus más sonados triunfos lo tiene en la película Columbia "Antes de Media Noche" (Adventure en Manhattan), en la que Joan Arthur tiene el rol estelar femenino.

PESCADOR PESCADO

Raymond Walburn, hastiado de las tablas, en las que había aparecido durante 27 años, se fué a California para dedicarse a la recreativa tarea de la pesca. Pero ni por esas logró substraerse a la labor teatral. Frank Capra le "pescó" un día, y desde entonces no ha podido sacar la caña ni una sola vez.

EL VIERNES DEBUTARA EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA DE PERROS COMEDIANTES "LIETTI"



Se anuncia para el viernes en función nocturna el debut de la compañía de perros comediantes "Lietti", la misma que actuara en el escenario del Teatro Mignon.

Este sorprendente conjunto de treinta perros amaestrados que representa comedias, dramas y actes de variedades ha llamado poderosamente la atención de todos los públicos por su originalidad y por ser la única compañía de perros q' recorre actualmente en jira el continente.

La temporada a iniciarse será integrada con programas completos de cine y se cobrará precios populares. Para la noche del debut se ha escogido el film "La alegre divorciada" y la comedia "Infidelidad canina".



EL CONCURSO DE PLANOS PARA EL CLUB DE LA PAZ

El Directorio del CLUB DE LA PAZ convocó a concurso de planos para la construcción del edificio. Los planos fueron considerados por un Jury que declaró desierto el concurso por varias causas, entre otras el exceso de superficie calculada para la edificación.

El mismo Jury recomendó a la consideración del Comité de Construcción tres proyectos, por orden alfabético, para no establecer preferencias. El Comité ha celebrado varias reuniones para considerar el dictámen del Jury y ha decidido entrar en conversaciones con los proyectistas recomendados, a fin de establecer, en definitiva, el plano aceptable y la construcción del edificio.

El Secretario del CLUB DE LA PAZ

(25)

LA RAZON

Año XX. || No. 6040 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 25 de Noviembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Se fundó la Federación Hípica Ncnal.

CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS DELEGADOS DE CLUBS HIPICOS DEL INTERIOR SE FUNDO ESTA NUEVA ENTIDAD. — EL DIRECTORIO

Bajo los más halagadores auspicios, acaba de fundarse en nuestra ciudad, la Federación Hípica Nacional, que viene a llenar en momentos muy oportunos, una necesidad harto sentida en nuestro país. La fundación de esta Federación marca una nueva ruta para el incremento y mejora del deporte hípico el que hasta la fecha ha permanecido alejado de las otras ramas practicadas.

El último concurso hípico, auspiciado por el club "Los Sargentos" ha tenido la virtud de interesar notablemente a la afición y cultores de éste, pues, la forma en la que se desarrollan esta clase de actividades al aire libre, y la emoción consiguiente que producen en los espectadores, han despertado como nunca la espectativa en el público.

Tomando todos estos detalles favorables, y más que todo, tratando de levantar el deporte en cuestión, los representantes de clubs hípicos de nuesra ciudad, así como de los del interior, se reunieron el lunes pasado, acordando fundar la Federación Hípica Nacional. De esta suerte, se ha dado un paso positivo hacia la difusión y popularidad de este sport.

En esta sesión, en la que se tomó acuerdos de importancia, se resolvió incorporar a los clubs hípicos de las Unidades de Caballería de guarnición en esta ciudad, Viacha, Guaqui, el del Estado Mayor General, el del Regimiento Chile con residencia en Oruro, el de la escuela de Caballería actualmente en Cochabamba y el club hípico "Los Sargentos".

En la reunión preliminar a la que asistieron los delegados de todos los clubs mencionados, se designó el directorio provisional, que quedó constituído de la siguiente manera;

Presidente, Cnl. Ovidio Quiroga; Vice Presidente, señor Germán Koester; Secretario, capitán René Quiroga; Directores, Cnl. Julio Quiroga, Tcnl. Carlos Soria, Tcnl. David Méndez, Tcnl. Roberto Mercado, Cap. Román Urdininea, Cap. José C. Pinto, Cap. Ernesto Arteaga y el señor Carlos Montes.

Con objeto de prestar mayores facilidades y a fin de que puedan, los equipos con base en nuestra ciudad, efectuar su entrenamiento, el Prefecto del Departamento, Tcnl. Alfreda Santalla, ha cedido el local del Hipódromo Nacional.

OFICIO VERGONZOSO

L. P. F. A. ha dirigido un oficio a la Federación de Fútbol, explicando las causas de la no concurrencia de Bolivia al campeonato sudamericano de fútbol. Los términos lloricones, que deben ser ajenos al deportista; los conceptos soeces que contiene para el Gobierno, para la prensa y el público, que no deben ser usados por el caballero, constituyen el fondo del apasionado oficio elaborado por el despacho de unos cuantos, que creyeron haber encontrado la oportunidad de salir al extranjero. Que el viaje les habría hecho un bien enorme, no hay duda; quizá hubieran cubierto siquiera con un ligero barniz el espíritu mezquino y criollo que los caracteriza. Pero estaba antes el prestigio y la dignidad del deporte nacional, que ellos jamás podrán comprender, ni apreciar.

La no concurrencia de Bolivia al campeonato sudamericano de fútbol, es consecuente al sentir nacional. Así lo han considerado todos los deportistas sensatos del país, tanto en las esferas gubernamentales, como de los que actúan en la prensa y el público en general. No ha sido la incomprensión, originadora de este criterio, sino el conocimiento amplio de lo que son estas lides deportivas y de la situación en que debería desenvolverse nuestro equipo internacional. ¿Era posible que nos sometiéramos al desaire que significó la otorgación de recursos económicos inferiores a los demás paises para Bolivia? ¿Era posible que sabiendo el ambiente bajo con que procedía la prensa del país organizador del campeonato, al hacer réclame mal intencionado para el match Bolivia-Paraguay, sometiéramos a nuestros muchachos a semejante triste papel?

El Perú que hoy debía ser campeón mundial, a no mediar la desastrosa intervención de la F. I. F. A. en su match con Austria, acaba de dar un ultimátum a la Asociación de Fútbol Argentino, exigiendo la igualdad de recursos económicos y anunciando su retiro del campeonato en caso de no ser accedida su petición.

Pero Bolivia, a juicio de los ponderados dirigentes de la Liga paceña, debía someterse estoicamente a tan tremendo desaire, debía humillarse y agachar la cabeza ante los deportistas río-platenses. ¿Para qué? Para satisfacer al deseo de viajar que tenían tres o cuatro.

No comentamos el oficio citado, porque no vale la pena hacerlo. Pese en el público y en la opinión deportiva integra, la incapacidad q' caracteriza a la actual Directiva de L. P. F. A. de la cual emana dicha carta. No publicamos el pobre documento por respeto al público y a nosotros mismos. Se trata de algo realmente vergonzoso.

Esperamos que se implante pronto el profesionalismo en el fútbol. Se creará entonces una Liga amateur y deseamos que se forme ella a base de deportistas sensatos y no dirigida por una camarilla incapáz como la que rige hoy los destinos del fútbol paceño.

Bolivia no concurrirá a Buenos Aires, porque así lo exige la dignidad del deporte nacional y la altivez que debe caracterizar al verdadero deportista.

LOS VECINOS DEL BARRIO INDUSTRIAL DE PURA-PURA PIDEN LA INSTALACION DE UN SERVICIO DE AGUAS POTABLES

«Los vecinos del "Barrio Industrial" de Purapura, han dirigido un oficio al Presidente de la Junta de Gobierno, pidiendo se ordenara a las autoridades correspondientes la instalación del servicio de aguas potables en aquella importante zona. El oficio de referencia dice:

Excmo. Señor:

Provisión de Agua Potable a la Región de Purapura.

El Ing. Jefe de la Oficina de Aguas Potables a quién instruí atendiera la solicitud del vecindario de Pura Pura, me ha dirigido la siguiente comunicación:

"Junta Impulsora de Aguas Potables. — No. 743. — La Paz, 18 de noviembre de 1936. — Señor Director General de Obras Públicas. — Presente. — Señor:

Provisión de Aguas Potables a la Región de Pura Pura

Acuso recibo de su oficio No. 1440 de 17 del mes en curso mediante el cual se digna Ud. trasmitirme una recomendación del señor Presidente de la Junta de Gobierno, para atender la solicitud del vecindario de Pura Pura, sobre la provisión de Aguas Potables al llamado "Barrio Industrial" de aquella zona urbana.

Sobre el particular, me es grato expresarle que, habiéndose tenido en cuenta oportunamente la necesidad de ese servicio en el barrio mencionado, en los pedidos recientes formulados de material para la renovación de la cañería principal, se ha incluído todo el que se precisa para dotar de agua a esa parte de la ciudad. Y como las propuestas para la provisión de dicho material se hallan actualmente en estudio en la Municipalidad, no depende sino de resolución de ésta la iniciación de los trabajos correspondientes.

Con este motivo, saludo a Ud., muy atentamente.

(Firmado). — C. E. Henry, Ing. Jefe".

El oficio transcrito ha sido puesto en conocimiento del Sr. Vera, representante del Vecindario que elevó la solicitud.

Saludo al Sr. Presidente con mi más atenta y respetuosa consideración.

(Firmado). — Ing. Director General.

PETICION DE LOS VECINOS

Los vecinos de dicha zona, han dirigido al Presidente de la Junta de Gobierno el siguiente oficio:

Excmo. Señor Presidente: — Los Vecinos de la región de Pura Pura Grande, de esta ciudad se permiten elevar a su alta autoridad la siguiente petición: Esta Zona denominada "Barrio Industrial" por la mayoría de las fábricas costruidas allí y los vecinos que habitamos, carecemos del servicio de agua potable elemento primordial para la salud pública, así mismo nos encontramos en el grave peligro de que se propague una epidemia de graves consecuencias por la falta absoluta de este servicio.

Dados los altos dotes de progreso que Ud. posee y como a la primera autoridad de la Nación, insinuamos ordenara a las autoridades respectivas para la instalación de la cañería matriz por el citado barrio a la brevedad posible.

Esperando tenga buena acogida nuestra solicitud, nos es grato ofrecerle a Ud. las seguridades de nuestra distinguida consideración:

(firmamos). Propietarios y Vecinos). — Manuel B. Vera. — Juan E. Loza. — J. S. Peñaranda. — G. Muñoz. — M. Rivera. — Petronila de Calderón. — Victoria I. v. de Vargas. — J. Salcedo. — Esteban Golas. — Dalinda v. de Varela. — Francisco Allaga. — E. Guerrero. — Adalberto de la Serna. — Z. Valenzuela. — M. Valenzuela. — T. de Cusicanqui. — Carlos Baptista. — Lorenzo Rodríguez. — Hilarión Morales. — A. Quino. — J. Clavijo. — J. G. de Clavijo. — G. Loza M. —

Siguen más de 60 firmas.

DEPORTIVAS LOCALES

Según el estado de cuentas de L. P. F. A. la temporada de fútbol habría arrojado la elevada suma de Bs. 8.591,50 en contra. Con esto el "déficit" no solo ha sido deportivo sino también económico.

—»:*:«—

En nuestra edición próxima publicaremos el balance q' nos ha enviado L. P. F. A.

—»:*:«—

«Atlético Alianza» ultima los preparativos para su gira al interior del país. Con este motivo el quinteto de basket-ball se entrena activamente.

—»:*:«—

Ha sido fundada la Federación Hípica Nacional. Es de esperar que esta entidad desarrolle una amplia labor en pro de este sport, que desde luego, cuenta con numerosos cultores y simpatizantes.

—»:*:«—

"Atlético Sopocachi" se reorganiza el día de hoy. Quedan todos los socios de esta institución, citados para la asamblea que con tal motivo se realizará esta noche en su local de costumbre a las 20 y 30 horas.

—»:*:«—

No damos a conocer al público, por lo ridículo y lloricón, el oficio dirigido por L. P. F. A. a la Federación Boliviana de Foot-Ball. La pobrera y bajeza de quienes dirigen la Liga local son por todos conocidas.

—»:*:«—

Imagínese el lector . . . al "pinganillo" Monroy, candidato a siútido orador de pueblo, atreviéndose a calificar de innoble la campaña hecha por la prensa para evitar el viaje de turismo suyo a Buenos Aires.

—»:*:«—

Innobles eran sus deseos de integrar una delegación sin merecimiento alguno, sin condiciones y ni siquiera con personalidad . . .

Citaciones

C. A. S.

Se cita con carácter urgente a los señores socios y señoritas socias del C. A. S. a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 25 del actual a horas 21 (9. p. m.) con objeto de elegir el nuevo Directorio.

Igualmente se invita a todas las personas simpatizantes con la institución y que deseen ingresar a élla, a concurrir a esta Asamblea.

Local: — Avenida Ecuador No 958.

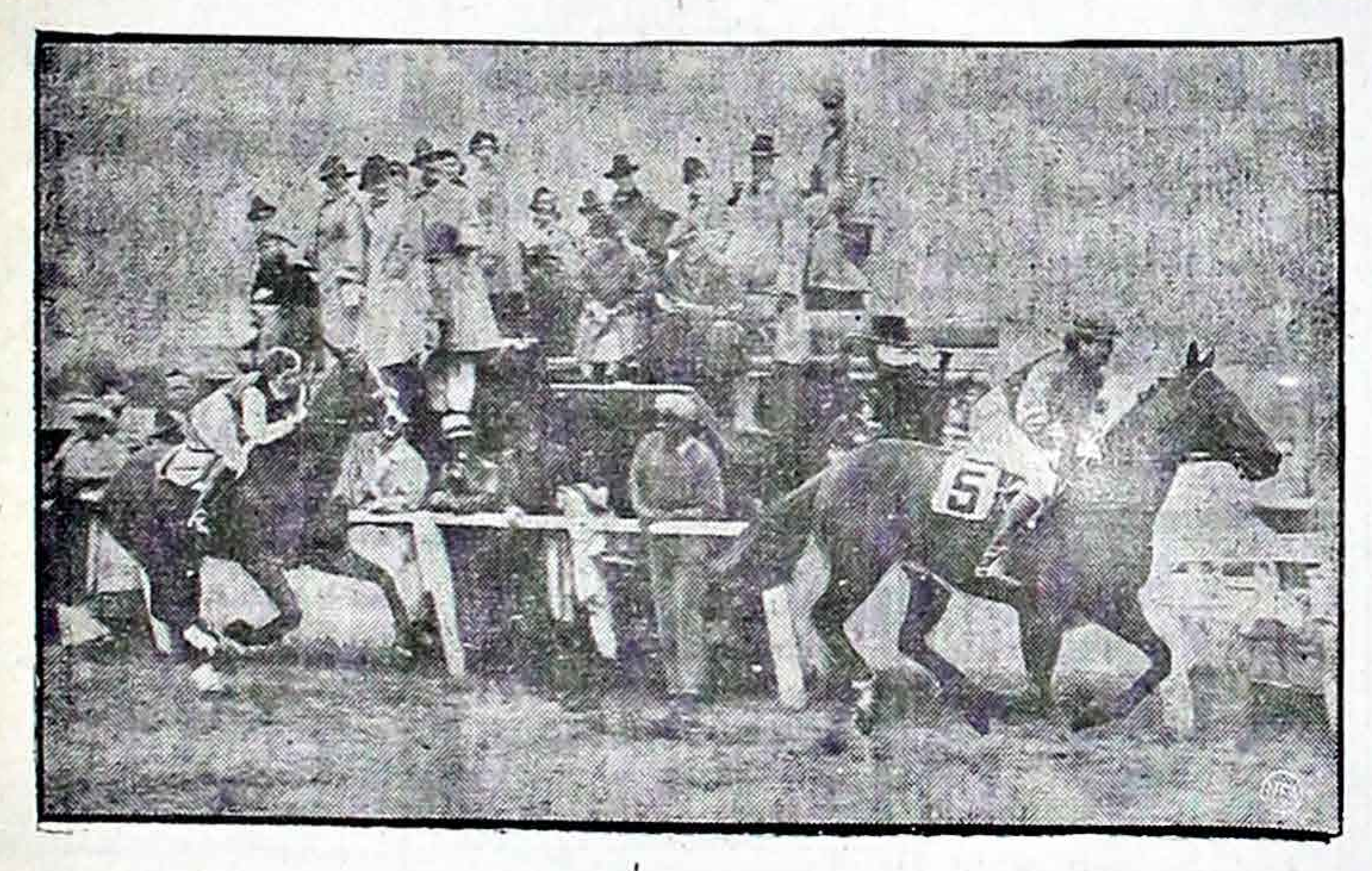
ASOCIACION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES

Los miembros de la directiva de esta entidad, cita con carácter urgente a todos sus asociados a la reunión que se llevará a cabo ésta noche a horas 20 en su local de la calle Chuquisaca No. 21, con objeto de tratar asuntos referentes a su normal desenvolvimiento.

MENOR QUE DESAPARECE

Anoche ha estado en nuestra redacción la mujer N. Vargas, con objeto de solicitarnos hagamos saber, que a horas 11 de unteayer en circunstancias que se encontraba en la calle Boquerón, puerta de calle de la casa de propiedad de la señora Catalina Montes Molle, ha desaparecido la menor Emma Vargas de 2 años de edad.

JOCKEYS FEMENINOS



Recientemente fué inaugurada en Roslyn, Long Island, una nueva pista de carreras de caballos la del United Hunts, y con tal motivo se disputó una carrera de caballos montados por damas. La foto muestra una fase del final de la prueba en la que aparece Mrs. Cornelius Vanderbilt Whitney, prominente figura social de la Unión, imponiéndose con el caballo Clotho. Segundo entró Protagoniat, montado por Betty West.

EL REGIMEN DE LAS IMPORTACIONES ITALIANAS

PARA EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO DE 1936

El Cónsul General de Bolivia en Italia, señor Gustavo Adolfo Otero, ha informado al gobierno nacional, según se nos ha hecho saber en el Departamento de Muestrario y Publicidad del Ministerio de Industria y Comercio, que el gobierno de Italia prosiguiendo su política de restricción en las importaciones, acaba de dictar un Decreto por el cual establece un nuevo régimen para las mercaderías internadas al reino durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Dicho régimen de importaciones, en relación a las anteriores disposiciones que oportunamente fueron trasmitidas por el Consulado de Bolivia, si bien son diversas para otros países, en relación a Bolivia no ha introducido innovación de ninguna clase, que aunque sujeto a las preferencias de las naciones consideradas como no sancionistas, siempre que no hubiese acuerdo especial, para obtener el ingreso de materias primas bolivianas a Italia.

Al efecto, el Ministerio de Finanzas ha establecido, como en decretos anteriores, tres categorías de mercaderías encuadradas dentro de las denominaciones "A", "B" y "C".

Las mercaderías que figuran en la tabla A se encuentran vinculadas a licencia especial del Ministerio de Finanzas. Las mercaderías que integran la tabla B gozan del privilegio de ser libres. Las mercaderías que completan la tabla C pueden internarse a Italia con el simple permiso aduanero, que es otorgado teniendo por base análoga importación hecha por cada país de determinada mercadería en el último trimestre de 1935.

Por lo anotado, Bolivia para internar a Italia sus materias primas, como minerales, pieles, cueros, quina, etc., debe solicitar permiso especial al Ministerio de Finanzas por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sujeto al contingentamiento fijado por el mismo volúmen de importación del último trimestre de 1935 se encuentra, entre nuestras materias, la mica.

Manejaba su carro en estado de ebriedad y atropelló a la menor Teresa Méndez

A horas 16 y 45 de ayer, en la calle Loayza a la altura de la Casa No. 543, fué atropellada por el automovil de alquiler No. 1194 la menor Teresa Méndez.

Capturado el conductor del automóvil de referencia que responde al nombre de Emilio Alvarez, logróse evidenciar que éste se encontraba en etsado de embriaguez, motivo por el cual al conducir su vehículo se subió a la acera atropellando violentamente a la menor antes referida.

Practicada las curaciones de primera instancia en la Asistencia Pública, logróse comprobar que tiene varias erosiones y contusiones de gravedad la accidentada.

El chofer, no obstante su estado anormal y dejando el carro en el sitio del suceso, se dió a la fuga, no habiéndose logrado capturarlo hasta anoche, apesar de las instrucciones terminantes que impartió el Jefe del Tráfico Urbano doctor Centellas para dar con su paradero.

5 lotes de terreno de la Avenida Grl. Camacho serán puestos en breve en subasta pública

El Alcalde Municipal ayer se ha dirigido mediante oficio al Ministro de Gobierno, solicitando autorzación para proceder a ponerlos en subasta pública cinco lotes de la Avenida General Camacho.

El oficio de referencia, dice:

"Señor Ministro:

Me es honroso dirigirme a usted, para solicitar por su intermedio la autorización del Supremo Gobierno señalada por Ley, para el remate en subasta pública de cinco lotes de terreno de propiedad municipal situados en la nueva Avenida Camacho de esta ciudad, con una superficie total de 2.977.05, metros cuadrados, conforme al plano que acompaño al presente oficio, junto con el detalle de los cinco lotes de referencia.

Rogándole se sirva prestar su preferente atención a este asunto, me es grato reiterarle las seguridades de mi más aenta considerasión.

(Fdo). — José Tamayo, Alcalde Municipal.

El ttrreno a rematarse, se halla situado entre las calles Colón y Ayacucho, parte posterior de la Casa Municipal, y se dividirá en cinco lotes.

Tomás Yana Quispe fué bárbaramente descuartizado

—z—

Con motivo de haberse formulado una denuncia grave en la División de Investigaciones dándose cuenta de haberse encontrado los restos humanos de un hombre, el personal de agentes de la Policía Judicial, rápidamente logró después de una investigación prolija identificar al infeliz hombre.

Procedido al exámen respectivo, etc., resultó ser Tomás Yana Quispe, natural de Achacachi de 30 años de edad aproximadamente, el que contrajo matrimonio hace poco tiempo con Jesusa Contreras.

El móvil del fantástico crímen, cuyo cuerpo se hallaba completamente deseccionado hasta el momento no se sabe, esperándose que a más tardar hasta el día de mañana se llegue a esclarecerse, en vista de haberse procedido a la detención de más de 5 personas, sobre las que recaen graves sospechas de haber tenido participación en el delictuoso suceso.

—z—

EL TRATADO GERMANO NIPON SE FIRMARA

Tokio, 24 (UP. — Se cree que el tratado jermano-nipón será firmado el día de mañana en Berlín, esperándose que sea dado a publicidad inmediatamente después.